



**Universidad del Azuay**

**Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas**

**Carrera de Turismo**

**MODELO DE GESTIÓN PARA DIVERSIFICAR LA  
PROPUESTA CULTURAL INMATERIAL DE LA  
CIUDAD DE CUENCA A TRAVÉS DE LA DANZA  
FOLKLÓRICA**

Autora:

**Camila Reyes**

Directora:

**Mgs. Magdalena Corral**

**Cuenca – Ecuador**

Año:

**2023**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado a cada artista del mundo, en especial a los danzantes que dan su vida por este arte sin importar el cómo, cuándo y por qué.

## **AGRADECIMIENTO**

Primero quiero agradecer a Dios por guiarme en este camino con mucha sabiduría y paciencia, a mi esposo por ser mi gran consejero, a mi hija por ser un ángel de paz y comprensión, a mi madre por velar por mi futuro y hacerme comprender la importancia del estudio, a mis hermanas por ser alegría y fortaleza para mi persona.

## **RESUMEN:**

Este modelo de gestión busca expandir la oferta turística en Cuenca, para ello se empleó una metodología cualitativa exploratorio-descriptiva de corte transversal, donde se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con actores culturales y turísticos en conjunto con observaciones no participantes para realizar un diagnóstico actual de la danza en la ciudad. Además, se realizó una investigación que se centró en las danzas propuestas: Tucumán, La Bomba y la Chola Cuencana. De igual manera, se realizó una revisión bibliográfica para fundamentar la propuesta de gestión y el plan piloto. Con toda esta investigación se concluyó que la danza posee un rol crucial en el patrimonio cultural, aunque ha sido subestimada por instituciones culturales y turísticas, reflejado en las entrevistas e investigación. A pesar de ello, el interés local se evidenció en la positiva acogida del evento realizado.

**Palabras Clave:** Cuenca, Danza Folklórica, Diversificar, Modelo de Gestión, Oferta Turística, Patrimonio Cultural.

## **ABSTRACT:**

This management model seeks to expand the tourism offer in Cuenca, for which a qualitative exploratory-descriptive methodology of transversal cut was used, where semi-structured interviews were conducted with cultural and tourism actors in conjunction with non-participant observations to make a current diagnosis of the dance in the city. In addition, research was carried out focusing on the proposed dances: Tucumán, La Bomba, and Chola Cuencana. Likewise, a bibliographic review was carried out to support the management proposal and the pilot plan. With all this research, it was concluded that dance has a crucial role in cultural heritage, although it has been underestimated by cultural and tourism institutions, as reflected in the interviews and research. Despite this, local interest was evidenced by the positive reception of the event.

**Keywords:** Cuenca, Folkloric Dance, Diversify, Management Model, Tourism Offer, Cultural Heritage.

## ÍNDICE

### Índice de contenido

<b>AGRADECIMIENTO</b>	II
<b>RESUMEN</b>	III
<b>ABSTRACT</b>	IV
<b>CAPÍTULO 1</b>	1
1. Base Teórica	1
<b>1.1 Danza Folklórica</b> .....	3
<b>1.2 Danza Folklórica en el Ecuador</b> .....	3
1.2.1 Danzas Folklóricas de la región Sierra	4
1.2.2 Danzas Folklóricas de la Región Costa	5
1.2.3 Danzas Folklóricas de la Región Amazónica	6
1.2.4 Danzas Folklóricas en la Región Insular o Galápagos	7
<b>1.3 Tucumán o Baile de las cintas</b> .....	7
1.3.1 Vestimenta	9
<b>1.4 Baile de la Bomba</b> .....	17
1.4.1 Vestimenta	18
<b>1.5 La Chola Cuencana</b> .....	25
1.5.1 Vestimenta	27
<b>CAPÍTULO 2</b>	35
2. Diagnóstico Situacional de la Danza Folklórica en Cuenca y Análisis de la Normativa vigente	35
<b>2.1 Análisis de Entrevistas</b> .....	36
2.1.1 Actores Culturales relacionados con la danza y su incidencia en la ciudad	41
2.1.2 Actores Turísticos relacionados con la danza y la demanda de servicios culturales complementarios	45
<b>2.2 Análisis de los Eventos Culturales</b> .....	49
<b>2.3 Revisión de la Normativa sobre el tema</b> .....	55
<b>CAPÍTULO 3</b>	58
3. Gestión Estratégica	58
<b>3.1 Propuesta de un programa anual de danzas folklóricas en los espacios privados o públicos de la ciudad de Cuenca</b> .....	58
<b>3.2 Propuesta Económica y Viabilidad</b> .....	60

<b>3.3 Sistema de Comunicación y Difusión del servicio por diferentes medios y canales</b>	<b>62</b>
<b>3.3.1 Medios y canales de difusión</b>	<b>62</b>
<b>3.3.2 Diseños</b>	<b>63</b>
<b>3.4 Plan piloto.....</b>	<b>67</b>
<b>3.4.1 Desarrollo del Plan Piloto</b>	<b>68</b>
<b>Conclusión</b>	<b>73</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>75</b>
<b>Anexos</b>	<b>81</b>
ANEXO 1. PLAN PILOTO	81
ANEXO 2 . PERMISOS	84
ANEXO 3. OFICIOS	85

## Índice de Tablas y Figuras

### Tablas

<b>Tabla 1</b>	Guion de Iluminación	60
<b>Tabla 2</b>	Guion de Sonido	60
<b>Tabla 3</b>	Propuesta Económica	61

### Figuras

<b>Figura 1</b>	Mapa de las Danzas en la Región Sierra	5
<b>Figura 2</b>	Mapa de las Danzas en la Región Costa	6
<b>Figura 3</b>	Mapa de las Danzas en la Región Amazónica	7
<b>Figura 4</b>	Vestimenta del Baile de las Cintas	9
<b>Figura 5</b>	Vestimenta de la Mujer	9
<b>Figura 6</b>	Pollera	10
<b>Figura 7</b>	Blusa	11
<b>Figura 8</b>	Chal	11
<b>Figura 9</b>	Sombrero	12
<b>Figura 10</b>	Accesorios	12
<b>Figura 11</b>	Reata	13
<b>Figura 12</b>	Vestimenta del Hombre	13
<b>Figura 13</b>	Pantalón	15
<b>Figura 14</b>	Camisa	15
<b>Figura 15</b>	Poncho	16
<b>Figura 16</b>	Faja	16
<b>Figura 17</b>	Sombrero	17
<b>Figura 18</b>	Vestimenta La Bomba	18
<b>Figura 19</b>	Vestimenta de Mujer	19
<b>Figura 20.</b>	Falda	20
<b>Figura 21</b>	Blusa	21
<b>Figura 22</b>	Botella	21
<b>Figura 23</b>	Accesorios	22
<b>Figura 24</b>	Vestimenta del Hombre	22
<b>Figura 25</b>	Pantalón	24
<b>Figura 26</b>	Camisa	24
<b>Figura 27</b>	Pañuelo	25
<b>Figura 28</b>	Vestimenta Chola Cuencana	27
<b>Figura 29</b>	Vestimenta de Mujer	27
<b>Figura 30</b>	Pollera	29
<b>Figura 31</b>	Blusa	29
<b>Figura 32</b>	Accesorios	30
<b>Figura 33</b>	Chalina	30
<b>Figura 34</b>	Vestimenta de Hombre	31
<b>Figura 35</b>	Pantalón	32
<b>Figura 36</b>	Camisa	32
<b>Figura 37</b>	Faja	33

<b>Figura 38</b>	Sombrero	33
<b>Figura 39</b>	Códigos	37
<b>Figura 40</b>	Danza Folklórica como Patrimonio Cultural Inmaterial	38
<b>Figura 41</b>	Papel de la Danza Folklórica en los visitantes de la ciudad	38
<b>Figura 42</b>	Reputación Turística	40
<b>Figura 43</b>	Como pueden colaborar los actores turísticos y culturales	41
<b>Figura 44</b>	Estado Actual de la Danza Folklórica en la ciudad	42
<b>Figura 45</b>	Desafíos de la Danza Folklórica	42
<b>Figura 46</b>	Iniciativas o Programas	43
<b>Figura 47</b>	Eventos relacionados con la Danza Folklórica	44
<b>Figura 48</b>	Involucramiento del Gobierno Local	45
<b>Figura 49</b>	Espectáculo de Danzas Folklóricas	46
<b>Figura 50</b>	Experiencia cultural	47
<b>Figura 51</b>	Recomendaciones	48
<b>Figura 52</b>	Costo	49
<b>Figura 53</b>	Evento Cultural (27 de Octubre)	50
<b>Figura 54</b>	Evento Cultural (1 de Noviembre)	51
<b>Figura 55</b>	Evento Cultural (1 de Noviembre)	51
<b>Figura 56</b>	Evento Cultural (1 de Noviembre)	52
<b>Figura 57</b>	Evento Cultural (1 de Noviembre)	52
<b>Figura 58</b>	Evento Cultural (1 de Noviembre)	53
<b>Figura 59</b>	Evento Cultural (2 de Noviembre)	54
<b>Figura 60</b>	Evento Cultural (2 de Noviembre)	54
<b>Figura 61</b>	Evento Cultural CIOFF	55
<b>Figura 62</b>	Logo	63
<b>Figura 63</b>	Flyer o Volante	63
<b>Figura 64</b>	Flyer o Volante	64
<b>Figura 65</b>	Banner	64
<b>Figura 66</b>	Redes Sociales	65
<b>Figura 67</b>	Televisión	65
<b>Figura 68</b>	Invitación	66
<b>Figura 69</b>	Invitación	66
<b>Figura 70</b>	Boleto	67
<b>Figura 71</b>	Boletos	67
<b>Figura 72</b>	Boletos	72
<b>Figura 73</b>	Flyer o Volante	72

## **Índice de Anexos**

Anexo 1	Plan Piloto	80
Anexo 2	Permisos	84
Anexo 3	Oficios	84



# CAPÍTULO 1

## 1. Base Teórica

La ciudad de Cuenca, conocida por su rica herencia cultural e histórica, se ha destacado a lo largo de los años por su propuesta cultural inmaterial. La preservación y promoción de estas expresiones artísticas son fundamentales para mantener viva la identidad cultural de la ciudad y enriquecer la experiencia de residentes y visitantes. En este contexto, es esencial desarrollar un modelo de gestión efectivo que permita diversificar y fortalecer la propuesta cultural de Cuenca a través de la danza folklórica. En este capítulo, exploraremos los fundamentos teóricos que respaldan la creación y aplicación de dicho modelo, destacando su importancia en el contexto cultural y turístico de la ciudad.

La ciudad de Cuenca ha consolidado su vocación cultural debido a sus numerosos reconocimientos. En 1999, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura declaró a Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad debido a su riqueza cultural y su destacada arquitectura (UNESCO, s.f.) este reconocimiento se basó en diversos criterios, entre ellos su valioso patrimonio cultural intangible. Además, en el año 2022, Cuenca obtuvo el segundo lugar en la categoría de Mejor Lugar o Destino del Ecuador para visitar, específicamente en la categoría de Turismo Cultural y Patrimonial (Mora, 2022). En 1982, también fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador (Ministerio de Cultura y Patrimonio, s.f.).

La Carta del País Vasco del 2015 define al turismo cultural como el motor de un desarrollo turístico sostenible a través de una gestión responsable del patrimonio cultural material e inmaterial, las artes y las industrias culturales y creativas (Tresserras, 2023), siendo visto al turismo cultural como una herramienta para la conservación y desarrollo del patrimonio cultural de un destino. Como menciona la UNESCO (s.f.) en su publicación Sostenibilidad del Patrimonio el patrimonio “contribuye a la revalorización continua de las culturas e identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones” (p. 1), y este ha sido un factor de gran importancia para el sector turístico económicamente, ya que como nos recalca la UNESCO (s.f.) el promover el patrimonio cultural nos da acceso a la diversidad cultural y su disfrute.

Al patrimonio cultural se lo define como “la herencia cultural de un pueblo o Estado y constituye los valores que se transmiten a generaciones futuras” (Correa y Espinoza, 2012, p.7), el mismo se divide en elementos tangibles como monumentos u objetos, sino que también

abarcamos lo intangible, como tradiciones, prácticas, conocimientos y técnicas, entre otros (UNESCO, 2003) como patrimonio cultural inmaterial. Este tipo de patrimonio no se valora únicamente por su exclusividad o valor excepcional, sino que florece en las comunidades y depende de aquellos que transmiten las tradiciones, técnicas y costumbres de generación en generación.

Se entiende como patrimonio cultural inmaterial aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se manifiestan en ámbitos como tradiciones y expresiones orales; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales. La Universidad Técnica de Manabí indica que parte de las artes del espectáculo encontramos la música, la danza, el teatro y la poesía, así como también otras formas de expresión que reflejen la creatividad humana (Universidad Técnica de Manabí, 2015). Así como lo antes mencionado es considerado patrimonio inmaterial también lo son los instrumentos, recursos, elementos artesanales, vestimenta o accesorios de estas artes (Sistema de Información para la Gestión Patrimonial, 2017).

Asimismo, en la Ley Orgánica de la Cultura del Ecuador en el Art. 80 en su literal C nos dice que “Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza: concepciones y manejo cultural de los ecosistemas, técnicas y tecnologías tradicionales para el manejo de recursos, producción artesanal, artística y gastronómica, todo elemento de la cultura que las comunidades, pueblos, nacionalidades y la sociedad en general reconocen como propias” (Asamblea Nacional Constituyente, 2016, p. 80). De esta manera, se reconoce la producción artística como una manifestación cultural que también es parte del patrimonio. Vásquez (1987) en su publicación *los Procesos de Producción Artística* describe a la producción artística como el proceso de crear con instrumentos con los que el ser humano trabaja (tiempo, vibración, espacio, color, forma, movimiento, dimensiones y texturas) objetivando sus fuerzas esenciales sin el apremio de las necesidades primarias. Sin embargo, se debe recalcar que debe ser considerado o proclamado patrimonio inmaterial si la comunidad a la que pertenece la reconocen como propia y cumple su función de diferenciar a cierta comunidad.

Dentro de la producción artística al igual que en las artes del espectáculo en su división encontramos a la danza. En el *Glosario del Patrimonio Cultural Inmaterial del Azuay* (2010) se define a la danza como la expresión corporal acompañada de música cantada o en instrumento con el objetivo de exteriorizar un sentimiento, a su vez la misma se divide en varios

tipos, que pueden estar definidos por su estilo, género o influencia cultural. Uno de ellos es la danza folklórica, que representa una expresión auténtica de valores y tradiciones culturales. A través de movimientos y coreografías, busca transmitir la identidad y la historia de un pueblo o región específica. En Ecuador, debido a su naturaleza pluricultural y multiétnica, se destacan numerosas danzas tradicionales, como el Tucumán o Baile de las cintas, Pasacalle, la Bomba, entre otras (Huilca y Manosalvas, 2021).

A continuación, procederemos a explorar los diversos conceptos relacionados con la danza folklórica y su evolución en el contexto nacional.

### **1.1 Danza Folklórica**

Para poder definir a la danza folklórica tendríamos que entender de donde surge definiendo la palabra folklore, esta palabra se divide en Folk; siendo el sujeto y representando al pueblo en el quehacer cultural como permanente, creador y vital, y Lore; siendo el atributo que le otorga las cualidades culturales como la sabiduría, por lo tanto, es la expresión del conocimiento popular, es decir, es todo el saber popular que se hereda de padres a hijos (Buitron, 1977).

Dentro de los saberes populares de un pueblo se encuentra la danza que nace de las danzas primitivas que se realizaban con temas relacionados a fenómenos naturales que para aquellas personas eran mágicos y divinos (Montúfar, 2011). La danza folklórica se va a diferenciar entre países o regiones por las condiciones climáticas, geográficas y económicas (Ossona, 1976).

La danza folklórica se clasifica en autóctona, autóctona de proyección, de proyección, de consumo, institucional y didáctica pedagógica (Montúfar, 2011), este proyecto se basará en la danza folklórica de proyección, la cual tiene como principal objetivo que el público valore la riqueza cultural de su pueblo e incentivar al consumo y la práctica de la misma. Este tipo de danza guarda estrecha relación con la danza autóctona debido a que se realiza basándose en la base y conocimiento de la danza a ejecutar, tras esto se debe tener un proceso formativo sobre la música, vestimenta, pasos y personajes para complementarlos con un escenario, maquillaje, iluminación, entre otros (Montúfar, 2011).

### **1.2 Danza Folklórica en el Ecuador**

El pueblo ecuatoriano sufre cambios socio-culturales con la llegada de los españoles, en la lucha por preservar las tradiciones y la incorporación de los elementos religiosos del

catolicismo en las celebraciones indígenas surgen las fiestas como el Corpus Christi que se puede evidenciar una fusión de estas 2 creencias (Montúfar, 2011).

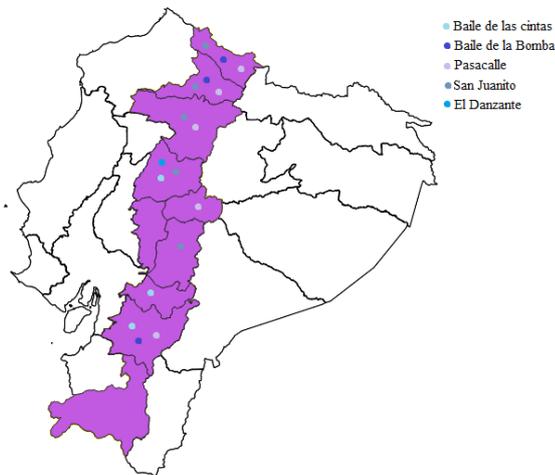
Como se dijo anteriormente las condiciones climáticas, geográficas y económicas puede ser un factor para que en un mismo país o región se pueda encontrar diversas danzas folklóricas, en el caso del Ecuador está dividido en 4 regiones: región Sierra, región Costa, región Amazónica y la región Insular, en donde cada provincia cuenta con algunas danzas, a continuación, se van a describir las danzas que se evidencian en el Ecuador.

### **1.2.1 Danzas Folklóricas de la región Sierra**

Las danzas tradicionales de la región Sierra son de carácter indígena y se basan en los ritos al sol, la naturaleza, siempre inclinado al agradecimiento; también se caracterizan por ser alegres (Montúfar, 2011). En el artículo Danza Folklórica tradicional y su incidencia en el desarrollo del turismo cultural de la provincia Los Ríos menciona que es interpretada como un arte que expresa alegrías y algarabías. (Guijarro et al., 2019)

- Baile de las cintas, este baile consiste en que los bailarines están alrededor de un palo que lo llaman Tucumán, de este palo cuelgan cintas de colores que cada bailarín sostiene para luego bailar y formar figuras con el ritmo de la música. El baile aún se conserva en el Azuay, Cañar y Cotopaxi. (Chafuelan y Pineida, 2022).
- Baile de la Bomba, se caracteriza por que la mujer sostiene una botella de cristal en su cabeza mientras realiza movimientos acordes a melodías alegres, esta danza es autóctona del Valle del Chota. (De Carvalho, 1994).
- Pasacalle, es un género musical y un baile que se caracteriza por un zapateo fuerte brazos levantados, doblados y puños, el cuerpo hace movimientos de adelante hacia atrás y vueltas de izquierda y derecha. (De Carvalho, 1994).
- San Juanito, se basa en formar un círculo empezando por una fila de hombres y mujeres en la cual los bailarines dan saltos en zigzag, se la puede encontrar en reuniones y festividades (Chafuelan y Pineida, 2022).
- El Danzante, este baile se realiza en pareja en donde se representa el cortejo que el hombre hace a la mujer mediante zapateos de hacia adelante y atrás, izquierda y derecha (De Carvalho, 1994).

*Mapa de las Danzas en la Región Sierra*

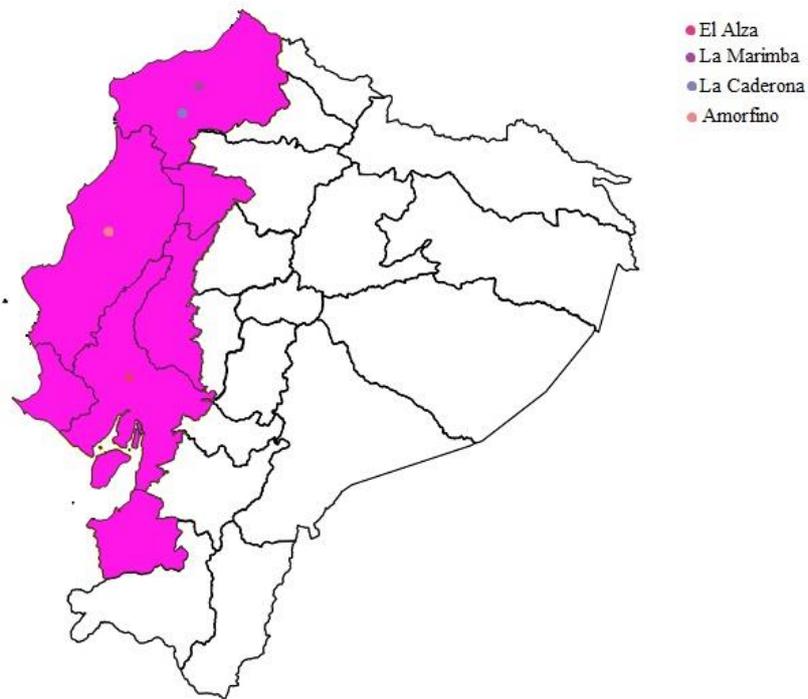


*Nota.* En este mapa se podrá evidenciar las provincias en donde se realizan estas danzas.

### 1.2.2 Danzas Folklóricas de la Región Costa

Las danzas de la región costa son caracterizada por sus vestidos coloridos, pasos sensuales y música alegre como resultado de una ascendencia europea (Chafuelan y Pineida, 2022). El Alza, también denominado “Alza que te han visto” es un baile lento y monótono en pareja suelta esto es acompañado de cantos improvisados que describen a su pareja de baile, por lo general se interpreta con pañuelos (Chafuelan y Pineida, 2022).

- Baile de la Marimba, este baile se origina en la provincia de Esmeraldas, se requiere un quiebre de caderas para bailar esta danza (Montúfar, 2011).
- La Caderona, mujeres y hombres se desplazan por el escenario tomados de las manos con un movimiento de caderas acelerado (Montúfar, 2011).
- Amorfino, esta danza es conocida por sus pasos típicos en donde el hombre con machete va dibujando una cruz en el suelo y la mujer tiene que saltar. (Montúfar, 2011).

*Mapa de las Danzas en la Región Costa*

*Nota.* En este mapa se podrá evidenciar las provincias en donde se realizan estas danzas.

### **1.2.3 Danzas Folklóricas de la Región Amazónica**

Las danzas folklóricas de la Amazonia son de carácter espiritual de forma ceremonial presididas por el jefe de la comunidad.

- Danza de la culebra, esta danza se realiza en una celebración cuando una persona se ha recuperado tras salir herido en un ataque con uno de los animales.
- Danza de la Tsantsa, es más un rito en el que se realizaban después de sus guerras en el cual reducían las cabezas de sus enemigos para preservarlas como trofeo (Herreara y Vargas, 2021)



largo (CIDAP, 1993), estas cintas pueden ser de color rojo, verde, amarillo, blanco y rosa. El palo de “magüey” o Tucumán es sostenido por una o más personas, estas personas y los danzantes son nombradas por el pueblo, siendo ellos los que serán participes en cada fiesta que se realice, en el caso de que alguien cambiara de residencia o muriera se le reemplazara por uno nuevo nombrado por el pueblo (CIDAP, 1991).

El baile de las cintas consiste en que cada bailarín sostenga una cinta para que al ritmo del acordeón, redoblante, maracas y violín vayan tejiendo el Tucumán (CIDAP, 1991), siguiendo un esquema previamente preparado se van formando figuras denominadas número uno, número dos, número tres, número seis, trencilla, ocho chico, trenza, ocho grande, tela de araña, choza, guía cambiado y tejido de esfera para luego desteje. (Landívar, 1969).

El vestuario que utilizan las mujeres es una blusa blanca bordada, pollera plisada y alpargatas (Huilca y Manosalvas, 2021) otros autores describen al vestuario de la mujer como tres polleras sobrepuestas, sombrero cubierto con un velo transparente, el cuello lleno de hualcas de mullus y guantes blancos (CIDAP, 1991), los hombres visten camisa blanca, pantalón blanco, poncho, sombrero y alpargatas (Huilca y Manosalvas, 2021). Ahora bien, como este baile se realiza alrededor de todo el país, su vestimenta se adapta a cada comunidad que la practique, sin perder su esencia.

### 1.3.1 Vestimenta

#### Figura

4

#### *Vestimenta del Baile de las Cintas*



*Nota.* Vestimenta obtenida del grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiangua, Intérpretes: Verónica Culquicondor y José Castro Reyes.

#### Mujer

#### Figura

5

#### *Vestimenta de la Mujer*



*Nota.* Vestimenta obtenido del grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiangua, Intérprete: Verónica Culquicondor.

9

La vestimenta de la mujer Cañari consta de un sombrero de lana ribeteado con una cinta y flores de un lado, además de unas borlas que van colocadas hacia atrás de la mujer Cañari estaba casada y hacia adelante si esta soltera. También esta adornada por perlas rojas y aretes de plata comúnmente las candongas. Para la parte superior del cuerpo utilizan una blusa blanca que resaltan los bordados ubicados en el puño, codo y cuello, por encima de la blusa se coloca la lliklla o rebozo que pueden ser de 2 tipos: gruesa o delgada, para sostener la lliklla se utiliza un prendedor llamado tupo atravesado por un agujón que en la parte superior del mismo tiene una cabeza que pueden representar adornos zoomorfos o deidades cañaris en oro, plata y bronce. Para la parte inferior del cuerpo se utiliza una doble pollera, estas polleras son de varios colores donde predominan sus bordados y utilizan sandalias o usutas elaboradas de cuero de animales. Para el cabello utilizan una reata o faja para adecuarla a la trenza que se elaboran con todo el cabello (Guamán y Solano, 2017).

## **Figura**

**6**

### *Pollera*



**Figura**

7

*Blusa*



**Figura**

8

*Chal*



**Figura**

**9**

*Sombrero*



**Figura**

**10**

*Accesorios*



12

*Reata*



*Vestimenta del Hombre*



*Nota.* Vestimenta obtenido del grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérprete: José Castro Reyes.

La vestimenta del hombre Cañari consta de un sombrero de lana con adornos y borlas que se dice que si las borlas están hacia atrás está casado y si esta adelante esta soltero. Para la parte superior se colocan una camisa blanca con bordados en el puño, codo y cuello, encima un poncho largo denominado Kushma que esta sujetado por una reata o faja también conocida como chumbi en donde se visibiliza símbolos religiosos y de animales. Para la parte inferior se coloca un pantalón de bayeta de color negro y con un bordado en la basta y usutas o sandalias. Por lo general, los hombres Cañaris tienen el cabello largo que a su vez es trenzado o lo envuelven con la reata, este peinado se lo conoce como wangu (Guamán y Solano, 2017 ).

**Figura**

**13**

*Pantalón*



**Figura**

**14**

*Camisa*



15

**Figura**

**15**

*Poncho*



**Figura**

**16**

*Faja*



16

*Sombrero*

#### 1.4 Baile de la Bomba

A pesar de que esta danza se origina en el Valle del Chota ubicado entre las provincias de Carchi e Imbabura, es una de las danzas preferidas de los bailarines de la provincia de Azuay para ser presentada en su repertorio. El baile de la Bomba nace de su importancia musical debido a que los esclavos que llegaron a América mantuvieron sus tradiciones y ritualidad (Guerra, 2013), en el caso de Ecuador dio como resultado La Bomba y La Marimba, sin embargo, no es la única música y danza denominada La Bomba que se encuentre en el continente, en el país Puerto Rico se considera “La Bomba” como la expresión más significativa de los esclavos africanos que llegaron ahí, en esta se toca dos tambores, el burlador y el requinto a diferencia de La Bomba del Ecuador se utiliza de dos a tres tambores, requinto, guitarra y se acompaña por la voz (Guerra, 2013). Alfredo Costales historiador y antropólogo nos indica que La Bomba ecuatoriana está influenciada por sonidos indígenas y europeo básico, manteniendo características propias de la música africana predominando la percusión y las sonajas (Guerra, 2013).

La Bomba al desarrollarse como un género uno de sus componentes principales es el del comunicarse a través del lenguaje corporal, es decir a través de la danza presentándola en

las fiestas populares. Este baile se caracteriza por la destreza que demuestra la mujer en sus movimientos al mismo tiempo que sostiene sobre su cabeza una botella de cristal mientras le acompaña melodías que se realizan con las hojas de naranja (Chafuelan y Pineida, 2022) y su vestimenta es muy colorida destacando el color blanco.

Este género dancístico musical expresa diversos aspectos ligados a la vida de los afrodescendientes como el amor, los procesos históricos vividos, los anhelos y las esperanzas del pueblo afro en la sierra ecuatoriana. Por esa razón la vemos vinculada a rituales como matrimonios, velorios, entre otros que son llevadas a una escena de cohesión colectiva (INPC, 2012).

#### 1.4.1 Vestimenta

##### Figura

18

##### *Vestimenta La Bomba*



*Nota.* Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérpretes: Verónica Culquicondor y José Castro Reyes.

## Mujer

### Figura

19

#### *Vestimenta de Mujer*



*Nota.* Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérprete: Verónica Culquicondor.

La vestimenta de la mujer afroecuatoriana lleva una falda plisada y ancha, encima de la falda se colocan un delantal debido a que solían ir al mercado, huerta u ocasiones festivas. Sus blusas tienen vuelos y adornos de encaje. Se utiliza collares o gualcas como accesorios, además su peinado es un moño recogido con pañuelo para sostener la botella que es representativo de este baile (Barahona, 2023).

**Figura**

**20.**

*Falda*



**Figura**

21

*Blusa*



**Figura**

22

*Botella*

21



**Figura**

23

*Accesorios*



**Figura**

24

*Vestimenta del Hombre*

22



*Nota.* Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérprete: José Castro Reyes.

La vestimenta del hombre afroecuatoriano es un pantalón de vestir que se enrollan hasta las rodillas, una camisa de tela que tiene que ser suelta y con un pañuelo, por lo general no utilizan calzado (Barahona, 2023).

**Figura**

**25**

*Pantalón*



**Figura**

**26**

*Camisa*



*Pañuelo*

### 1.5 La Chola Cuencana

En primera instancia La Chola Cuencana es un personaje representativo de la ciudad de Cuenca, varios escritos describen a la Chola Cuencana como aquella señora del campo y humilde que trabajaba en la agricultura, las artesanías y la confección de ropa y sombreros de paja toquilla, la mayoría de ellas madres solteras lo que les forjaba a trabajar aún más, la cual es fruto de la mezcla española con la indígena (Klaufus, 2009). Por el contrario, en la actualidad solo se le ve representada en el evento que se realiza cada año creado por el ex presidente Galo Plaza en donde concursan jóvenes de cada parroquia se visten de Cholas concursando por ser elegida como la “Chola Cuencana” más bonita (Tenesaca, 2016).

Su vestimenta también viene siendo parte de fundamental del emblemático personaje, ellas visten una blusa blanca, pollera de estilo europeo, un paño de ikat, un sombrero de paja toquilla, varios accesorios como collares, manillas, aretes, anillos, entre otros, y su peinado se resume en dos trenzas, se podría decir que su traje es elegante (Tenesaca, 2016).

La Chola Cuencana además de ser reconocida por su traje típico que utilizaba en su diario vivir y por su trabajo, se la reconoce a nivel nacional e internacional debido a la canción compuesta por el músico ecuatoriano Rafael Carpio en 1949 siendo este personaje fuente de

inspiración. De acuerdo con varios directores de danza, la danza de la Chola Cuencana ha sido muy poco estudiada pero bastante usada en los diferentes eventos culturales realizados en la ciudad. Esta danza la describen como una fusión entre lo tradicional con el ballet debido a la utilización de las puntas de pie en sus pasos como los saltos, sin embargo, no se ha establecido una coreografía base por esa razón cada grupo de danza ha ido acoplando sus conocimientos con la música, siempre representando a este personaje emblemático, por ejemplo, representando a las panaderas del vado, a las cholitas del mercado, a las lavanderas, entre otras.

La danza de la Chola Cuencana se le ha visto presentada en los eventos religiosos más que culturales, debido a que la Chola nace del mestizaje indígena con el español de ahí su vestimenta elegante y joyas, a causa de que los españoles inserten sus creencias en la ciudad hizo que la Chola Cuencana sea participe en la iglesia católica, por esa razón es uno de los personajes más representados en el Pase del Niño Viajero, procesión de la Virgen del Cisne, Corpus Christi, entre otros.

### 1.5.1 Vestimenta

**Figura**

28

*Vestimenta Chola Cuencana*



*Nota.* Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérpretes: Verónica Culquicondor y José Castro Reyes.

**Figura**

29

*Vestimenta de Mujer*



27

*Nota.* Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérprete: Verónica Culquicondor.

La vestimenta de la Chola Cuencana consta de una pollera denominada “centro” de colores encendidos por lo general rojo, naranja, morado, entre otros, en la parte inferior esta adornada de bordados multicolor adecuados con lentejuelas, desde la cintura se realizan unos pliegues que se extienden hasta abajo formando una clase de concha. Por encima de esta pollera se coloca otra pollera denominada “bolsicón” elaborada en barredera dejando ver el centro engalanado. La blusa es de color blanco, en pocas ocasiones son de color celeste o rosada, esta tiene un escote en cuello en V y de manga corta, elaborada con una tela extranjera llamada Guipur y terminados de bordados de flores, canutillos y perlas (Galindo et al., 2022).

El paño es utilizado para cubrirse, este es confeccionado en el cantón Gualaceo donde se realizan con la técnica del ikat, estos pueden ser de colores azul con blanco y fucsia con negro, como toque final se le decora con el escudo del Ecuador y algunas ocasiones se encuentran mensajes cortos. Como accesorios se colocan un sombrero de paja toquilla que cumple la función de cubrirse del sol, estos sombreros son realizados a mano por artesanos de la ciudad. Las joyas es otro de los accesorios importantes de la vestimenta de la Chola Cuencana, al igual que el sombrero estas piezas son artesanales, una de las piezas con más realce son las candongas (Galindo et al., 2022). Y por último las alpargatas, estas son de charol ya que le dan un toque elegante a la vestimenta.

**Figura**

**30**

*Pollera*



**Figura**

**31**

*Blusa*



29

**Figura**

32

*Accesorios*



**Figura**

33

*Chalina*



30

*Vestimenta de Hombre*

*Nota.* Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay, Director: Diego Chuquiguanga, Intérprete: José Castro Reyes.

Paz y Miño Ferri (2008) nos da una idea de cómo se vestía el Cholo Cuencano, describiéndolo de esta manera “las mujeres al igual que los hombres llevaban el mismo distintivo, su ropa era de lana y algodón, llevaban una manta y camiseta y en ciertos casos utilizaban ojotas “ushutas” o llevaban los pies descalzos.” (p. 51).

El Cholo Cuencano se coloca un pantalón de tela de color negro, en la parte superior una camisa de manga larga con bordados en el puño y cuello. En la cintura una reata o faja muy parecida a la que usan los Cañaris tejida con colores amarillos, rojos, verdes, entre otros. Al igual que la Chola utilizan un sombrero de paja toquilla y en ciertos casos utilizas las usutas o los pies descalzos.

**Figura**

35

*Pantalón*



**Figura**

36

*Camisa*



32

**Figura**

**37**

*Faja*



**Figura**

**38**

*Sombrero*



33

A lo largo de este capítulo hemos examinado detenidamente los conceptos clave relacionados con la danza folklórica, su desarrollo en nuestro país y obtener una descripción de las danzas que se utilizaran en este proyecto. Hemos podido apreciar cómo esta forma de expresión artística ha evolucionado a lo largo de los años, influyendo en nuestra cultura y manteniendo vivas las tradiciones culturales. Esta comprensión más profunda nos proporciona una base sólida para continuar explorando y desarrollando el modelo de gestión que busca diversificar y enriquecer la propuesta cultural inmaterial de la ciudad de Cuenca a través de la danza folklórica en capítulos posteriores.

## CAPÍTULO 2

### **2. Diagnóstico Situacional de la Danza Folklórica en Cuenca y Análisis de la Normativa vigente**

En el marco de este capítulo, se llevarán a cabo entrevistas con los actores culturales y turísticos de la ciudad de Cuenca con el propósito de profundizar en su perspectiva sobre la situación actual de la danza folklórica, basándonos en sus experiencias y conocimiento en este ámbito. Además, se llevará a cabo una observación no participante en los diversos eventos culturales programados para el mes de noviembre, con motivo de las festividades de la Independencia de Cuenca. Esto tiene como objetivo confirmar la información recopilada previamente a través de las entrevistas y, al mismo tiempo, obtener una perspectiva personal sobre la situación en cuestión, se ha considerado pertinente implementar esta metodología para comprender con claridad el alcance del proyecto y así poder avanzar en su desarrollo de manera más efectiva, tomando las medidas pertinentes.

En este capítulo, es relevante destacar a las personas entrevistadas, quienes aportaron su conocimiento y experiencia en el ámbito cultural y turístico. Entre los actores culturales, tuve el honor de conversar con destacadas figuras. La Entrevistado 1, Directora del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC) de la Coordinación Zonal 6, y la Técnica Historiadora del Instituto, Entrevistado 2, representan a una entidad pública cuya labor se enfoca en la investigación para preservar, conservar, promover y gestionar el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, del país.

Además, tuve el privilegio de entrevistar a la Antropóloga Gabriela Eljuri, actual Vicedirectora de la carrera de Turismo en la Universidad del Azuay. Con una trayectoria que incluye ser Subsecretaria de Patrimonio Cultural del Ecuador, Asesora del Ministro de Cultura y Patrimonio, Directora Regional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en Cuenca, y una destacada labor en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares CIDAP.

Asimismo, el Entrevistado 3 fue director del grupo de danzas tradicionales de la Universidad del Azuay, con más de 50 años dedicados al mundo del arte y la danza. A lo largo de su carrera, ha participado activamente en los Juegos Bolivarianos y Sudamericanos, además de representar a la ciudad en el desfile que acogió a las candidatas a Miss Universo del 2004 en Cuenca.

En relación a los actores turísticos, el Entrevistado 4 es gerente del Hotel Valgus y exalumno de la Universidad del Azuay. El Hotel Valgus no solo es un lugar de hospedaje, sino también un Centro de Negocios que ofrece una plataforma de Servicios Estratégicos para el crecimiento y desarrollo de empresas, brindando gestión, reducción de costos y mejoras en la eficiencia.

Entrevistado 5, representante de la Fundación Turismo para Cuenca, una entidad pública dedicada al desarrollo y promoción de Cuenca como un destino turístico de calidad a nivel nacional e internacional.

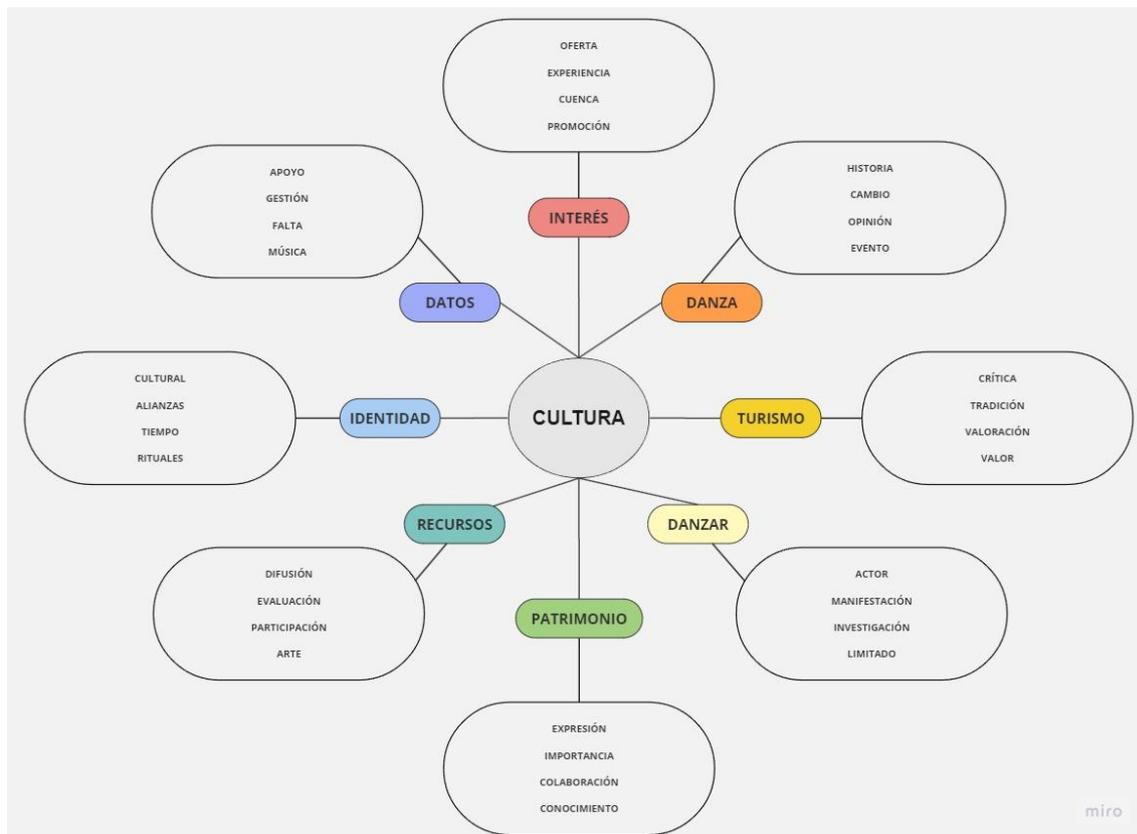
Además, la Entrevistada 6 fue profesora de la Universidad del Azuay y autora de diversas publicaciones, como "Turismo Sensorial y Agroturismo", "El Turismo Idiomático: una alternativa de desarrollo sostenible" y "Paradigmas de Turismo en Ecuador", entre otros. Actualmente, ejerce como guía turística para visitantes nacionales e internacionales. En una primera instancia, se llevaron a cabo preguntas generales con el propósito de obtener información sobre varios aspectos. Estos incluyeron la consideración de la danza folklórica como patrimonio cultural inmaterial, el papel que desempeña en la atracción de visitantes a la ciudad, la influencia de la preservación y promoción de la danza en la reputación turística de la ciudad, así como la colaboración entre los actores culturales y turísticos para mantener la relevancia de la danza para los turistas.

## **2.1 Análisis de Entrevistas**

En el siguiente cuadro, se han recopilado los códigos más relevantes obtenidos de las entrevistas realizadas a los actores culturales y turísticos del país mencionados en los párrafos anteriores. Estos códigos se representan en el centro, siendo el código principal, y a medida que se alejan del centro, su importancia disminuye.

**Figura 39**

*Códigos*

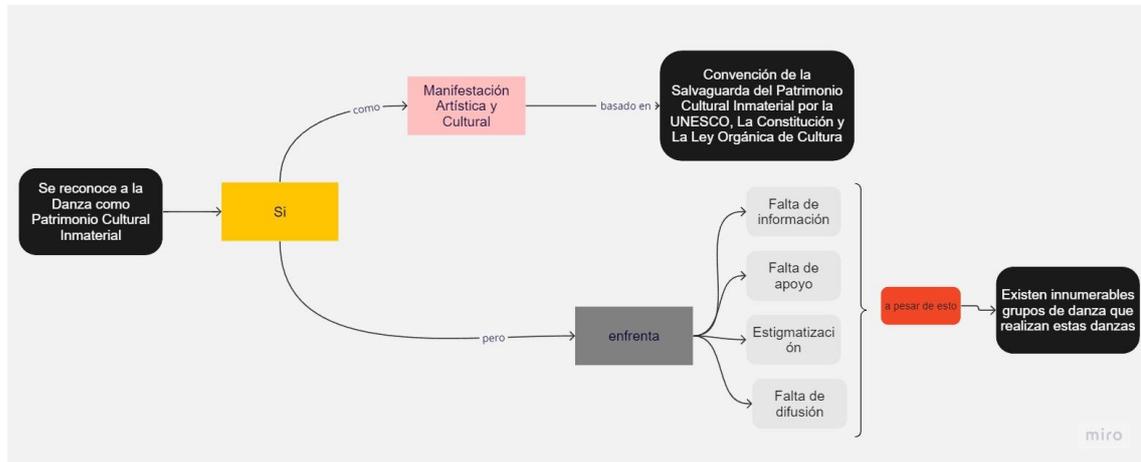


El código "Cultura" ocupa un lugar central en este proyecto, ya que su objetivo se deriva directamente de este concepto. La ciudad de Cuenca se destaca por su riqueza cultural, lo cual se refleja en sus numerosos reconocimientos. Por esta razón, la danza desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición y transmisión de la cultura. Los códigos que se desprenden del código principal, como "interés", "danza", "turismo", "danzar", "patrimonio", "recursos", "identidad" y "datos", hacen referencia a los elementos que contribuyen al continuo desarrollo de esta temática. De manera similar, los códigos posteriores no solo abordan la problemática que enfrenta la danza en la ciudad y el país, sino también resaltan las virtudes que proporcionan un estímulo para su avance continuo.

A continuación, se llevará a cabo un análisis de las entrevistas realizadas a través de gráficos.

**Figura 40**

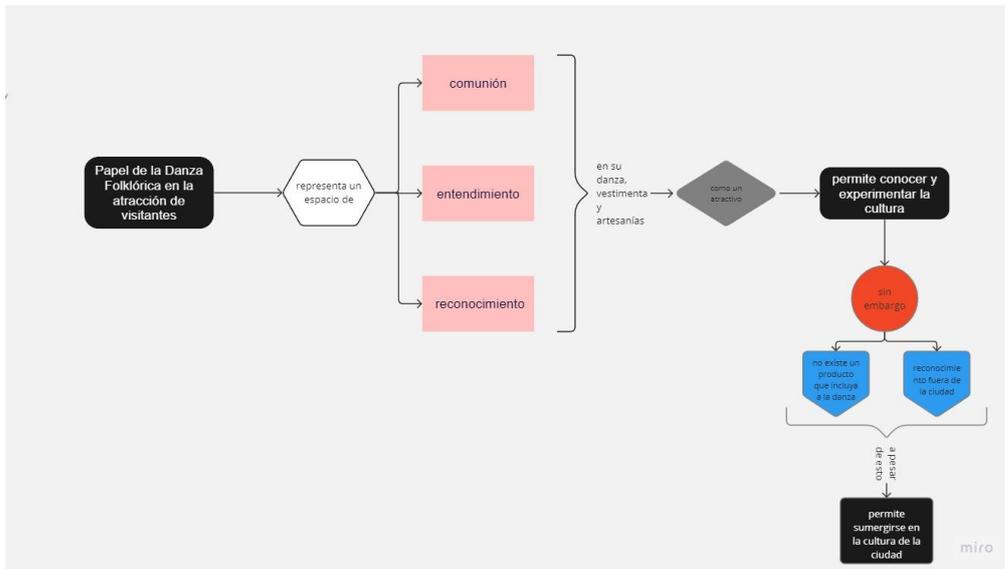
*Danza Folklórica como Patrimonio Cultural Inmaterial*



En esta tabla, se puede apreciar que la danza folklórica es reconocida como un elemento fundamental del patrimonio cultural inmaterial del país. Sin embargo, a pesar de su importancia, enfrenta desafíos significativos, como la falta de reconocimiento, apoyo insuficiente, estigmatización y una difusión limitada. Aunque los actores del sector turístico son conscientes de su relevancia, la promoción de la danza es limitada y poco conocida. A pesar de estos obstáculos, es alentador notar la existencia de numerosos grupos de danza que siguen practicando y preservando esta forma de expresión cultural.

**Figura 41**

*Papel de la Danza Folklórica en los visitantes de la ciudad*



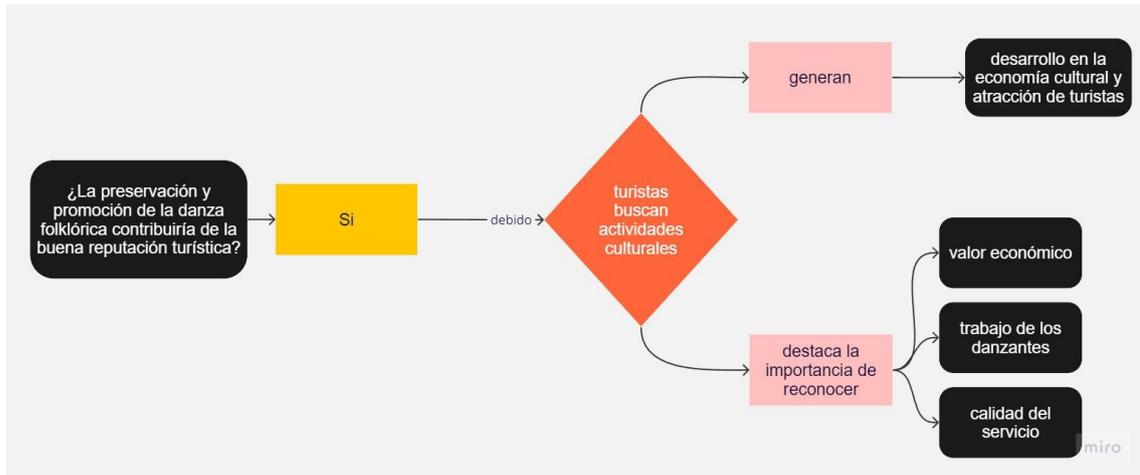
La danza folklórica desempeña un rol fundamental en la atracción de visitantes hacia la ciudad de Cuenca, al proporcionar un espacio de comunión, entendimiento y reconocimiento entre diversos actores a través de su danza, vestimenta y artesanías. La danza folklórica se ha convertido en un atractivo para los turistas, ofreciéndoles la oportunidad de sumergirse en la cultura y las tradiciones locales.

A pesar de su importancia, es relevante destacar que actualmente no existe un producto turístico específicamente centrado en la danza folklórica en la ciudad, lo que limita su impacto como un factor determinante en la atracción de turistas. Además, se percibe que la danza folklórica recibe un mayor reconocimiento fuera de la ciudad en comparación con el interior, lo que sugiere un cierto descuido en la promoción y desarrollo de esta expresión cultural en el ámbito local.

Para los visitantes extranjeros, es una experiencia fascinante descubrir cómo estas tradiciones se mantienen vivas en Ecuador, a diferencia de otros lugares donde están desapareciendo. La danza folklórica no solo enriquece la oferta turística, sino que también sirve como un vehículo para transmitir la historia y la cultura del país, incluyendo prácticas ancestrales como la recolección de frutos y rituales tradicionales.

**Figura 42**

*Reputación Turística*



En este cuadro se sostiene que la preservación y promoción de la danza folklórica podría significar una mejora en la buena reputación turística de Cuenca. Esto se debe a que los turistas, en sus viajes, suelen buscar experiencias culturales, como las danzas tradicionales, lo que podría dar lugar a un mayor desarrollo de la economía cultural y a la atracción de un mayor número de visitantes. Se resalta la importancia de reconocer el valor económico del trabajo de los bailarines, al mismo tiempo que se garantiza la calidad del servicio ofrecido a los turistas. Además, se subraya la relevancia de promover la identidad cultural de Cuenca a través de actividades culturales, como la danza.

*Como pueden colaborar los actores turísticos y culturales*



En este mapa, se puede observar cómo los entrevistados expresan sus perspectivas sobre la colaboración entre los actores turísticos y culturales para mantener la relevancia de la danza folklórica en la ciudad para los turistas. Se deduce que la mejor forma de lograrlo es a través de una colaboración conjunta en la que ambas partes encuentren beneficios mutuos.

Se destaca la importancia de adaptarse a las diferentes dinámicas de los mercados turísticos, priorizando la calidad del servicio. Si se implementa esta actividad, es fundamental que el servicio brindado sea de la más alta calidad, incluyendo posibles extras para enriquecer la experiencia del visitante. Garantizar una remuneración justa para los artistas es una consideración crítica, ya que esto influye directamente en la calidad del servicio proporcionado.

Además, se menciona la necesidad de establecer alianzas estratégicas y de implementar una normativa que clarifique aspectos de organización, responsabilidades y derechos. Este enfoque estructurado permitiría que la danza folklórica se convierta en una experiencia memorable y relevante para los visitantes.

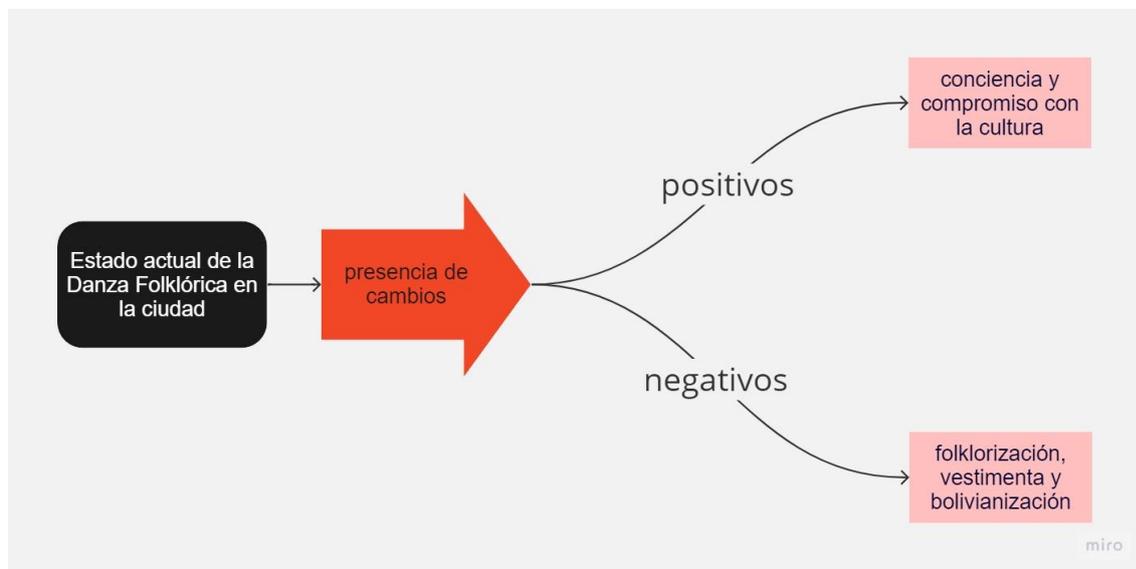
**2.1.1 Actores Culturales relacionados con la danza y su incidencia en la ciudad**

En las entrevistas realizadas, se formularon preguntas con un enfoque dirigido a los actores culturales, y a continuación, se presentará un análisis a través de gráficos.

## Figura

44

### *Estado Actual de la Danza Folklórica en la ciudad*



El estado actual de la danza folklórica en la ciudad de Cuenca ha experimentado cambios notables en los últimos años. Se ha observado un aumento en la folklorización de las presentaciones, con la inclusión de trajes de diferentes culturas sin un entendimiento profundo de su significado. Asimismo, se ha producido la incorporación de nuevos elementos debido a las dinámicas propias del cambio cultural.

Un desarrollo positivo es la creciente cantidad de agrupaciones dedicadas a la danza folklórica en la ciudad, lo que refleja un mayor compromiso y conciencia hacia la cultura. No obstante, también se ha observado una influencia de la bolivianización del folclore y una falta de distinción entre las danzas tradicionales arraigadas en las comunidades y las puestas en escena comerciales.

En este contexto, es esencial enfocar la atención en la cultura propia y preservar la identidad, al tiempo que se establecen metas claras para el futuro. Esto contribuirá a mantener viva la riqueza cultural y tradicional de la danza folklórica en la ciudad de Cuenca.

## Figura 45

### *Desafíos de la Danza Folklórica*

42



La danza folklórica se enfrenta a una serie de desafíos, que incluyen la motivación de los jóvenes para aprender y practicarla, la transmisión del valor cultural y significado de esta expresión, el reconocimiento de su importancia como patrimonio, la gestión de espacios públicos, la articulación de la transferencia de conocimiento y la obtención de apoyo por parte del Estado y de instituciones. Todos estos aspectos demandan colaboración y esfuerzos conjuntos para preservar y promover la danza folklórica como parte fundamental de nuestra identidad cultural.

**Figura 46**

*Iniciativas o Programas*

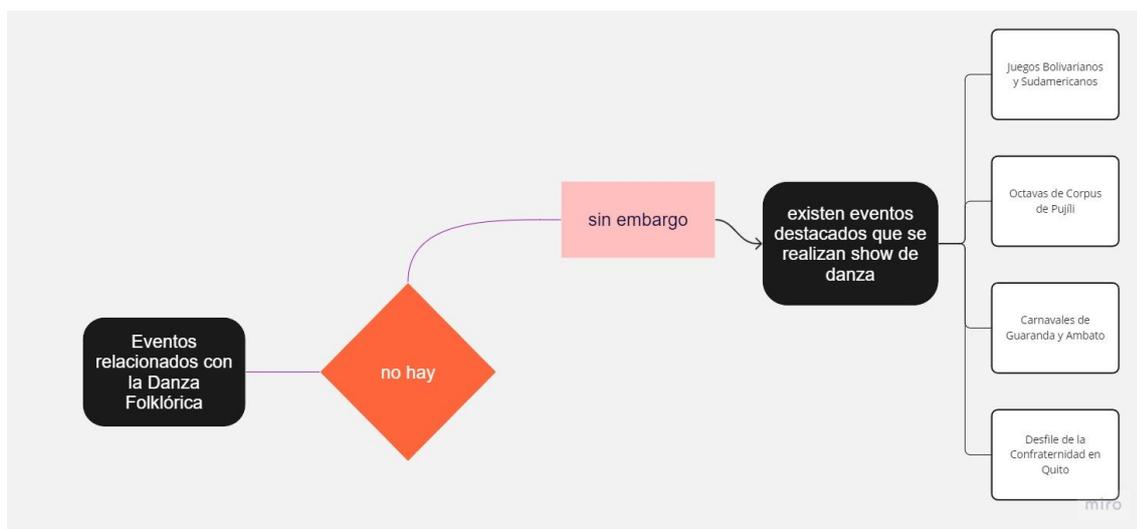


Resulta interesante que, durante las diversas entrevistas realizadas, los entrevistados carecieran de información sobre la existencia de iniciativas o programas para fomentar y preservar la cultura a través de la danza. A pesar de que algunas de las personas entrevistadas han estado involucradas en la danza folklórica durante más de 50 años y han sido testigos de avances en iniciativas pasadas para promover y mantener viva esta tradición, no están al tanto de iniciativas en curso en la actualidad.

Aunque no tienen conocimiento de programas específicos en la ciudad, mencionan que ha habido convocatorias y algunas iniciativas promovidas por agrupaciones de danza. Se reconoce la importancia de respaldar y fortalecer estos procesos para asegurar que alcancen sus objetivos a lo largo del tiempo.

**Figura**

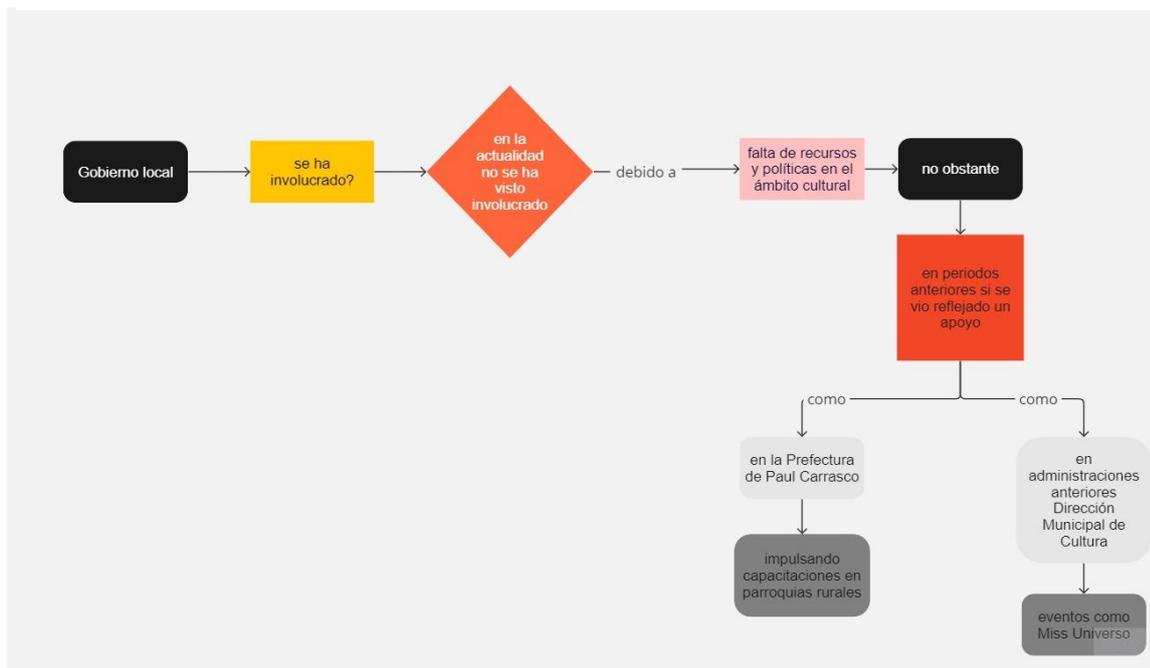
*Eventos relacionados con la Danza Folklórica*



La disponibilidad de información acerca de eventos de danza en la ciudad es limitada. No obstante, cabe resaltar algunos eventos de renombre que han brindado destacadas oportunidades para la expresión artística de la danza. Entre estos eventos sobresalen los Juegos Bolivarianos y los Juegos Sudamericanos, que han ofrecido escenarios enriquecedores para el mundo de la danza. Además, es relevante mencionar festividades como las octavas de Corpus de Pujilí, los vibrantes carnavales de Guaranda y Ambato, así como el impresionante desfile de la confraternidad en Quito. En estas celebraciones, el público ha demostrado un aprecio notable por la danza, consolidando así su importancia en la cultura nacional.

**Figura 48**

*Involucramiento del Gobierno Local*



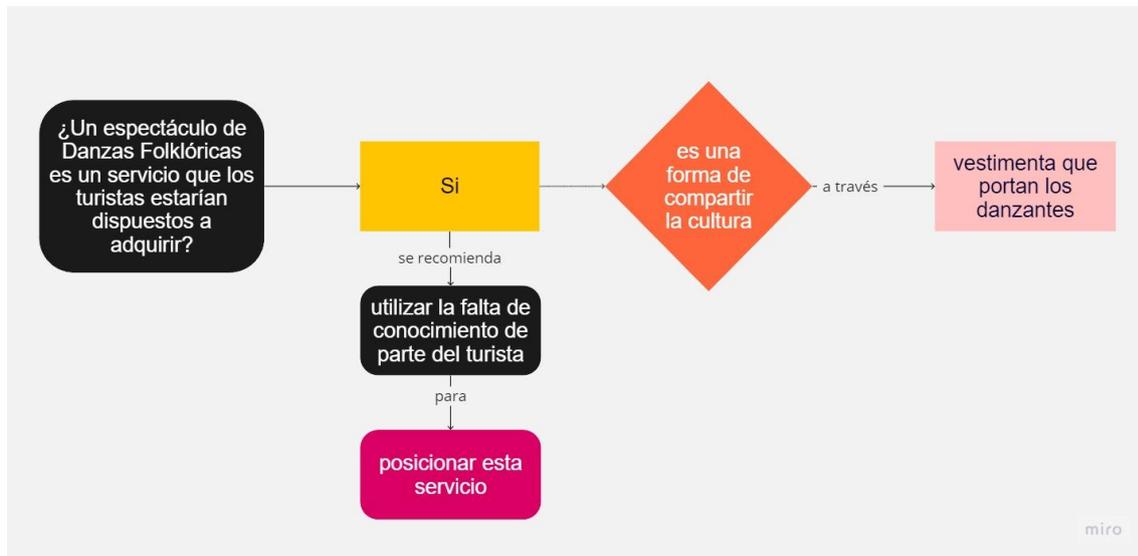
El gobierno local ha brindado cierto apoyo a la danza folklórica, aunque lamentablemente, este respaldo ha sido insuficiente y se ha visto obstaculizado por la burocracia y la falta de continuidad en las políticas. Destaca un apoyo significativo durante la gestión de la Dirección de Cultura de la Municipalidad, especialmente durante la organización del evento de Miss Universo. Además, la prefectura, bajo la dirección de Paulo Carrasco, ha contribuido al fomento de la danza folklórica al promover capacitaciones en parroquias rurales.

No obstante, en términos generales, la carencia de recursos y la falta de políticas culturales permanentes en este ámbito han limitado el apoyo a la danza folklórica. Para superar esta problemática, es esencial llevar a cabo un diagnóstico adecuado y reconocer la importancia vital de esta disciplina. Solo a partir de este reconocimiento, será posible emprender acciones concretas que respalden y promuevan de manera efectiva la danza folklórica.

### **2.1.2 Actores Turísticos relacionados con la danza y la demanda de servicios culturales complementarios**

En los gráficos que siguen, se podrá observar un análisis de las entrevistas llevadas a cabo con los actores turísticos acerca de la realización de un espectáculo de danzas folklóricas en la ciudad.

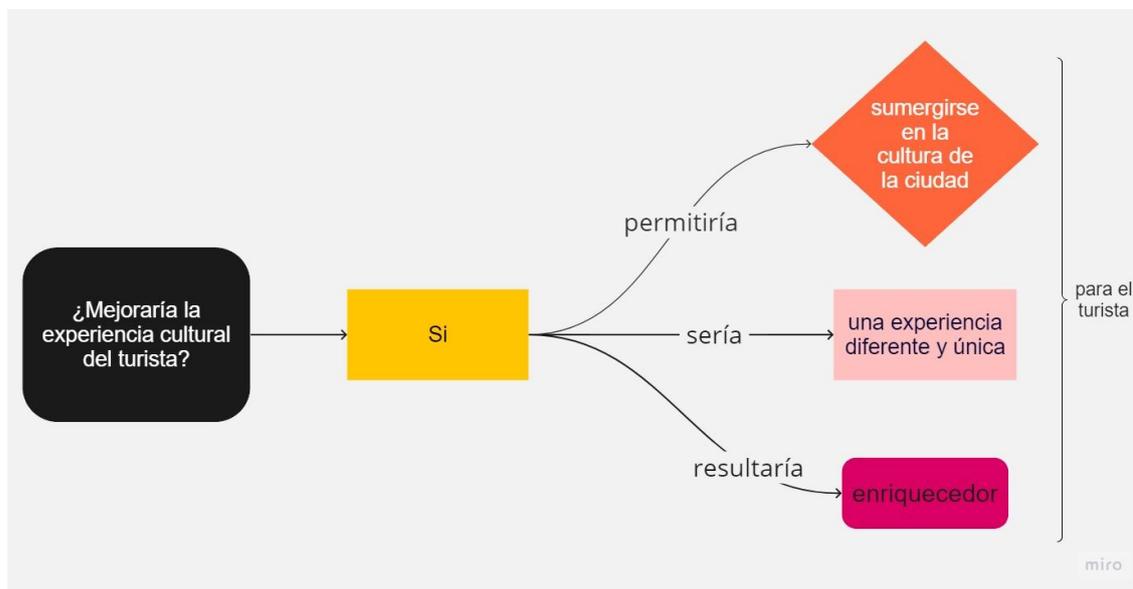
*Espectáculo de Danzas Folklóricas*



La realización de un espectáculo de danzas folklóricas podría convertirse en un servicio muy atractivo para los turistas, ya que presenciar a hombres y mujeres ataviados con trajes típicos y compartiendo su cultura a través de la danza resulta altamente atractivo. Además, consideran que la falta de información sobre dónde encontrar y disfrutar de este tipo de actividades representa una oportunidad que se puede aprovechar. Es relevante destacar que la danza tiene un valor significativo para los turistas tanto a nivel nacional como internacional, por lo que están seguros de que estarían los turistas estarían dispuestos a asistir a un espectáculo si se les brinda la oportunidad.

**Figura 50**

*Experiencia cultural*



Los entrevistados han expresado que, además de visitar monumentos y museos, explorar el casco antiguo y disfrutar de la gastronomía local, consideran que presenciar un espectáculo de danza folklórica sería una experiencia enriquecedora. Esto les permitiría sumergirse más profundamente en la cultura de la ciudad y vivir una experiencia auténtica. Además, destacan que sería algo singular y poco común, ya que este tipo de eventos no es fácil de encontrar en otras localidades del país. Indudablemente, esta adición mejoraría su vivencia cultural y les proporcionaría un recuerdo especial de su visita a Cuenca.

*Recomendaciones*

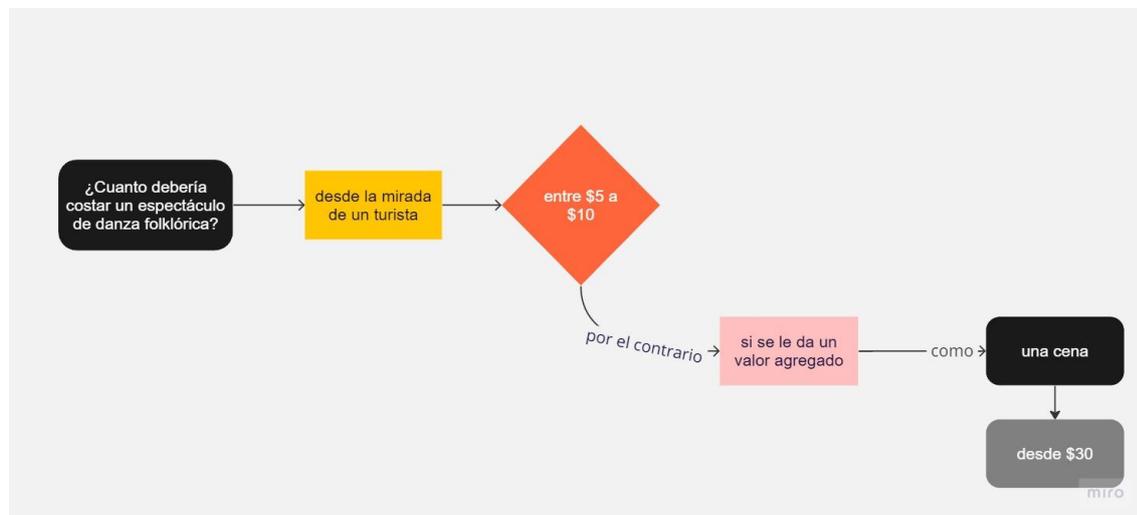
Recomendaciones para mejorar la integración de la Danza Folklórica en la oferta turística de Cuenca	
Organizar eventos culturales	Establecer alianzas estratégicas
Ofrecer variedad	Innovar

En esta tabla, se pueden observar las diversas recomendaciones proporcionadas por los entrevistados para mejorar la integración de la Danza Folklórica en la oferta turística de la ciudad de Cuenca. Entre estas, la recomendación más frecuente es la organización de eventos culturales. Esta sugerencia se repite con regularidad, ya que una ciudad con un enfoque cultural necesita contar con una mayor cantidad de eventos culturales para abarcar todos los aspectos de su riqueza cultural.

Además, se resalta la importancia de establecer alianzas estratégicas entre los actores culturales y turísticos con el propósito de garantizar el éxito de estos eventos. También se sugiere la necesidad de ofrecer variedad e innovación, siempre manteniendo la esencia de la cultura que se representa, y evitando desviarse del objetivo principal, que es promover, fomentar y transmitir la cultura local.

**Figura 52**

*Costo*



Como actores en el ámbito turístico y con un constante contacto con los visitantes, siempre han estado atentos al estudio del mercado que llega al país. Basados en su experiencia, han observado que los turistas, como es común, están dispuestos a gastar durante sus viajes, por esa razón nos han proporcionado un rango promedio que oscila entre \$5 y \$10. Sin embargo, cabe destacar que, si este espectáculo de danza se combina con una cena u otros valores agregados, su costo podría aumentar significativamente, llegando a ser de alrededor de \$30 o más.

## 2.2 Análisis de los Eventos Culturales

En esta sección, se lleva a cabo un análisis de los eventos culturales que se dieron durante el mes de noviembre en conmemoración de las fiestas de Independencia de Cuenca por medio de observación no participante. El propósito fue evaluar si en estas celebraciones la danza es considerada un elemento principal de las mismas.

El 27 de octubre marcó el inicio de las festividades por la Independencia de Cuenca con un evento organizado por la Alcaldía de la ciudad en la Plaza San Francisco. El corazón de la plaza fue adornado con una *Chakana* o Cruz Andina, mientras mujeres vestidas como Cholas Cuencanas danzaban, evocando el ritual del pago a la tierra, tradicionalmente llevado a cabo

en las zonas rurales. El evento también contó con diversas carpas donde se exhibían y vendían desde comida típica hasta opciones de gastronomía internacional, junto con artesanías locales.

Es interesante notar cómo las autoridades públicas emplean la danza como elemento central para inaugurar estas celebraciones. Sin embargo, desde mi perspectiva, parece existir un desconocimiento del contexto original de esta danza al ser incorporada en este evento.

Como conclusión de este apartado sería que tanto los actores culturales como los del ámbito turístico reconocen su relevancia, considerándola como un factor que influye positivamente en diversos aspectos para la comunidad. A pesar de ello, sigue siendo un aspecto descuidado por parte de las instituciones culturales y turísticas locales, reflejado en la falta de material teórico que respalde este patrimonio, la escasa promoción entre la población local, la ausencia de investigaciones al respecto, ausencia de iniciativas y eventos que promuevan la danza como un elemento principal. A pesar de estas deficiencias, los entrevistados creen muy optimo la realización de estos eventos tanto como una ayuda en la diversificación de la oferta turística de Cuenca y en la fomentación de la danza dentro de la cultura.

## **Figura**

**53**

*Evento Cultural (27 de Octubre)*



El 1 de noviembre se llevó a cabo el Desfile Estudiantil 'Cuenca Ilustre: Ciudad Histórica y Patrimonial', en el cual participaron los colegios de la ciudad de Cuenca. Cada institución desfiló con un carro alegórico, acompañado por un escuadrón de danza o banda, representando distintas temáticas relacionadas con las festividades de la ciudad. Se destacó la

presencia recurrente de la Chola Cuencana y el cholo como figuras principales en muchos de los desfiles, interpretando bailes emblemáticos como la Chola Panadera, la Chola Lavandera, entre otros. La danza se mostró como uno de los elementos centrales en esta celebración.

**Figura**

**54**

*Evento Cultural (1 de Noviembre)*



*Nota.* Se observa la danza las Cholas Panaderas en la calle Simón Bolívar

**Figura**

**55**

*Evento Cultural (1 de noviembre)*



51

*Nota.* Representación de la danza “La Chola Cuencana”

**Figura**

**56**

*Evento Cultural (1 de noviembre)*



*Nota.* Representación de la danza “La Chola Cuencana”

**Figura**

**57**

*Evento Cultural (1 de noviembre)*



52

*Evento Cultural (1 de noviembre)*

*Nota.* Se puede observar la interpretación de un Pasacalle

El 2 de noviembre, se llevó a cabo otro evento donde varias delegaciones participaron en un desfile de bandas compuestas por exalumnos de colegios de Cuenca. El recorrido fue desde San Blas hasta el Parque Calderón, siguiendo la calle Simón Bolívar. A diferencia de otros eventos, en este desfile no se evidenció la presencia de danzas tradicionales, predominando únicamente las bandas musicales acompañadas por sus bastoneras.

*Evento Cultural (2 de noviembre)*



*Nota.* Se observa a las bastoneras del colegio “Benigno Malo”

*Evento Cultural (2 de noviembre)*



*Nota.* Se observa a la banda del colegio “Benigno Malo”

El 3 de noviembre, la ciudad cobró vida con una variedad de eventos que conmemoraron la Independencia, incluyendo actuaciones musicales, conciertos, ferias y más. En particular, el Teatro Pumapungo fue sede de un evento especial de Danza Tradicional organizado por el CIOFF (Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y Artes Tradicionales). En esta ocasión, múltiples grupos de danza tradicional se unieron para participar en este destacado encuentro.

## **Figura**

**61**

### *Evento Cultural CIOFF*



*Nota.* Evento organizado por el Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore

Tras analizar los eventos culturales durante los días de celebración por la Independencia de Cuenca, se ha llegado a la conclusión de que la danza representa un elemento crucial en la identidad cultural de la ciudad.

A pesar de estas deficiencias, durante eventos significativos para la ciudad, como las fiestas de la Independencia, la población resalta este patrimonio, aunque en ocasiones sin comprender profundamente su significado. Se destaca este elemento cultural de manera casi intuitiva. En resumen, la danza en Cuenca representa un elemento cultural de gran importancia; no obstante, aún queda pendiente un trabajo más profundo y sistemático para su preservación y promoción en la comunidad.

### **2.3 Revisión de la Normativa sobre el tema**

En Ecuador, el orden jerárquico se establece de acuerdo al artículo 425 de la Constitución, priorizando en primer lugar la Constitución misma, seguida de los tratados y convenios internacionales, las leyes orgánicas, las leyes ordinarias, las normativas regionales y las ordenanzas distritales. Posteriormente, se encuentran los decretos y reglamentos, seguidos de las ordenanzas, los acuerdos y finalmente, las resoluciones (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 425).

La Constitución presenta varios derechos que tenemos los ciudadanos ecuatorianos en cuanto a la cultura, en el artículo 21 indica que tenemos derecho a construir y mantener una propia identidad cultural, tener acceso a las expresiones culturales y a expresarlas. Sin embargo, establece claramente que la cultura no puede invocarse como justificación cuando se atenten contra los derechos reconocidos en la Constitución (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 5).

Por otra parte, el artículo 5 de la Ley Orgánica de Cultura aborda los derechos culturales en el Ecuador, estableciendo una serie de disposiciones que garantizan la protección y promoción de la diversidad cultural y la participación activa de las personas y comunidades en el ámbito cultural. Entre estos derechos culturales se incluye la libertad de creación, en donde se garantiza la independencia y autonomía para la creación y circulación de obras artísticas y manifestaciones culturales. (Asamblea Nacional Constituyente, 2016, Art. 5)

La Constitución del Ecuador establece el Sistema Nacional de Cultura, cuyo propósito es salvaguardar y fomentar las manifestaciones culturales, garantizando la plena realización de los derechos culturales (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 57). Este sistema se compone de todas las instituciones y entidades culturales, permitiendo al Estado promover la libertad de creación y expresión, la interculturalidad y la diversidad, así como la gestión y promoción de la cultura. Adicionalmente, establece que el Estado tiene la responsabilidad de conservar, proteger, preservar y enriquecer el patrimonio cultural, asignando los recursos necesarios para este propósito.

De igual manera, en la Ley de Turismo, la Constitución Política de Ecuador, establece uno de los principios fundamentales de la actividad turística: la preservación de los recursos naturales y culturales del país. Esta preservación se considera una responsabilidad integral en la operación del turismo. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 3).

El artículo 379 de la Constitución de la República del Ecuador hace referencia al patrimonio cultural intangible, que engloba elementos como las lenguas, las formas de

expresión, la tradición oral y una amplia gama de manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo aquellas de carácter ritual, festivo y productivo. Dentro de este patrimonio, se destacan manifestaciones culturales en las que la danza juega un papel fundamental, siendo considerada una parte esencial de esta riqueza cultural. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 379).

De igual manera en la Ley Orgánica de Cultura en el Art. 52 reconoce al patrimonio intangible o inmaterial como los valores, conocimientos, en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; de estas mismas manifestaciones en el artículo 79 especifica en cuales se divide en los usos, costumbres, creencias, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que la sociedad en general y cada comunidad, pueblo o nacionalidad reconocen como manifestaciones propias de su identidad cultural (Asamblea Nacional Constituyente, 2016, Art. 79). El artículo 80 de la mencionada ley, se detalla estas manifestaciones culturales, incluyendo las expresiones creativas, con especial énfasis en la danza. Además, en el contexto del Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación, como establece en el artículo 106, se promueve la creación y producción de las artes en vivo y escénicas, donde la danza ocupa un lugar destacado (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 106). Esto nos lleva a la conclusión de que, al promover y llevar a cabo eventos relacionados con estas disciplinas, estamos contribuyendo al fomento de las artes y la cultura.

Como parte esencial de esta labor, resulta fundamental comprender y tener conocimiento de las responsabilidades del Estado en relación al Patrimonio Cultural. En el Art. 380 de la Constitución, se enumera algunas de estas responsabilidades, entre las cuales se destaca la obligación de establecer políticas destinadas a garantizar la protección, conservación, divulgación, identificación, defensa, restauración y enriquecimiento tanto del patrimonio cultural tangible como del intangible, los cuales contribuyen a la conformación de la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica de la nación (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 380).

En el Art. 3 de la Ley Orgánica de Cultura relata los fines de esta ley, los cuales se esfuerzan por promover y preservar la diversidad cultural, reconocer y apoyar a los profesionales culturales, impulsar la economía cultural, proteger el patrimonio cultural y

fortalecer la colaboración intersectorial en el ámbito cultural (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 3).

Según lo analizado en la normativa del país, existe una clara tendencia hacia la preservación de la cultura, donde la danza ocupa un lugar destacado. Esta situación brinda un marco propicio para revitalizar la danza con propósitos turísticos.

## **CAPÍTULO 3**

### **3. Gestión Estratégica**

#### **3.1 Propuesta de un programa anual de danzas folklóricas en los espacios privados o públicos de la ciudad de Cuenca**

##### 1. Portada

“Danza Violeta”



##### **Autora**

Camila Reyes Astudillo

2023

##### 2. Introducción

El proyecto “Danza Violeta” surge de la necesidad de fomentar, promover y difundir la Danza Folklórica como un valioso patrimonio cultural inmaterial en la ciudad. Además, busca introducir una nueva actividad que contribuya a diversificar la oferta turística de Cuenca, siendo concebido como un modelo de gestión que beneficie a los sectores turístico, cultural y artístico.

Con este propósito, se ha ideado la creación de un evento que tenga lugar en espacios públicos o privados, donde se exhibirán diversas danzas folklóricas, como el Tucumán, La Bomba y La Chola Cuencana. En este evento se ofrecerá una explicación detallada sobre las vestimentas, una guía técnica para iluminación y sonido, así como una propuesta económica y de logística vial. Asimismo, se ha desarrollado un sistema de comunicación que incluye el diseño y desarrollo de material publicitario.

## **Desarrollo**

### 4.1. Guion General

Hora de inicio del evento: 20:00

Duración del evento: 1 hora y 30 minutos

Lugar: Teatro seleccionado o espacio privado

19:50 Recepción de invitados

20:00 Apertura del evento

20:10 Presentación por parte del Grupo de Danza Tradicional de la Universidad del Azuay

20:20 Explicación del Tucumán y de la vestimenta

20:30 Baile del Tucumán

20:40 Explicación de La Bomba y la vestimenta

20:50 Baile de La Bomba

21:00 Explicación de La Chola Cuencana y la vestimenta

21:10 Baile de La Chola Cuencana

21:20 Presentación del Grupo Musical “La Tuna” y entrada de los bailarines (se puede sacar al público al escenario para interactuar)

21:30 Palabras de agradecimiento y finalizar del show

### 4.3. Guion Coreográfico

Coreografía 1: Presentación de Intro

Coreografía 2: Baile del Tucumán

Coreografía 3: Baile de La Bomba

Coreografía 4: Baile de la Chola Cuencana

### 4.4. Guion de Vestuario

Coreografía 1: Presentación de Intro

Coreografía 2: Baile del Tucumán

Coreografía 3: Baile de La Bomba

Coreografía 4: Baile de La Chola Cuencana

#### 4.5. Guion de Iluminación

##### **Tabla**

**1**

##### *Guion de Iluminación*

<b>Escena</b>	<b>Luz</b>
Apertura del evento (presentador/a)	Focos Fresnel
1er cuadro de Danza: Intro	Paneles LED
Explicación del Baile del Tucumán (presentador/a)	Focos Fresnel
2do cuadro de Danza: Baile del Tucumán	Paneles LED
Explicación del Baile de La Bomba (presentador/a)	Focos Fresnel
3er cuadro de Danza: Baile de La Bomba	Paneles LED
Explicación del Baile de La Chola Cuencana (presentador/a)	Focos Fresnel
4to cuadro de Danza: Baile de La Chola Cuencana	Paneles LED
Presentación del Grupo Musical (presentador/a)	Focos Fresnel
Grupo Musical e incorporación del grupo de danza	Paneles LED
Palabras de agradecimiento (presentador/a)	Todas las luces

#### 4.6. Guion de Sonido

##### **Tabla**

**2**

##### *Guion de Sonido*

<b>Escena</b>	<b>Sonido</b>
1er cuadro de Danza: Intro	Pista 01
2do cuadro de Danza: Baile del Tucumán	Pista 02
3er cuadro de Danza: Baile de La Bomba	Pista 03
4to cuadro de Danza: Baile de La Chola Cuencana	Pista 04

### **3.2 Propuesta Económica y Viabilidad**

Para llevar a cabo este proyecto, es esencial considerar múltiples factores que determinarán su viabilidad. A continuación, se detallará el presupuesto real, incluyendo los elementos a utilizar y sus respectivos costos.

## Tabla

3

### *Propuesta Económica*

<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
Teatro (incluidos permisos)	\$500
Grupo de Danza (agrupación, transporte y alimentación)	\$350
Grupo Musical (agrupación, transporte y alimentación)	\$350
Publicidad	\$240
Medios de comunicación (redes sociales y televisión)	\$200
Presentador/a	\$100 x hora
Extras (transporte y comida del staff)	\$100
Sueldo de Staff	\$900
<b>Total</b>	<b>2560</b>

Se llevará a cabo la venta de artesanías relacionadas con el evento, tales como tejidos, sombreros de paja toquilla, joyas y otros productos similares con el objetivo de promover el reconocimiento y apreciación de las artesanías locales, así como brindar apoyo económico a los artesanos. Este espacio estará ubicado en la entrada del teatro y tendrá un costo de \$50 por negocio, de los cuales se utilizarán para proporcionar una mesa, una silla y, de ser necesario, una carpa a cada participante, así mismo se abrirán 5 espacios para los artesanos interesados, de esto se pretende tener una ganancia de \$20 por artesano.

La idea es establecer un cobro de \$10 por persona en el teatro, que suele tener una capacidad de 500 a 600 asistentes. Con una sólida estrategia de promoción y gestión, sería factible llenar el teatro, generando así un ingreso estimado entre \$5000 y \$6000 dólares americanos. Esto resultaría en una ganancia aproximada de \$2440 a \$3440 tras la ejecución del

evento. Además, se prevé obtener un ingreso adicional de \$100 por el espacio alquilado a los artesanos.

### **3.3 Sistema de Comunicación y Difusión del servicio por diferentes medios y canales**

#### **3.3.1 Medios y canales de difusión**

##### **1. Redes Sociales**

El principal medio de difusión para llevar a cabo este proyecto será la creación de una página de Instagram y Facebook dedicada exclusivamente a informar y promocionar el evento. A través de esta plataforma, no solo se divulgará la información relevante, sino que también se aprovechará para enriquecer culturalmente a los usuarios mediante interacciones y datos curiosos relacionados con la danza.

##### **2. Publicidad impresa y grafica (Folletos, Flyers, Banners)**

Este tipo de medio será el principal respaldo para nuestras estrategias en las redes sociales. Aprovecharemos los espacios públicos y privados disponibles para su utilización efectiva, con el objetivo de llegar a un público más amplio. En cuanto a los espacios públicos, estos incluirán la cartelera del teatro seleccionado, así como parques, plazas, centros comerciales y otros lugares de acceso público. En cuanto a los espacios privados, estableceremos colaboraciones y acuerdos con hoteles, restaurantes, agencias de viajes, museos y otros establecimientos, como parte de nuestra estrategia de apoyo y difusión.

##### **3. Televisión**

Para este medio, solicitaremos un espacio en el canal UnisionTv durante su segmento cultural que se transmite los días martes. En este espacio, el grupo de danza ofrecerá una presentación que servirá como adelanto del espectáculo, seguido por la revelación de los detalles y la información relacionada con el evento.

##### **4. Radio**

Por este medio se buscará la oportunidad de asegurar un espacio en diversas radios de la ciudad, incluyendo aquellas que operan en instituciones educativas destacadas. Esto permitirá cumplir con el objetivo de promover la cultura a través de este medio de comunicación.

### 3.3.2 Diseños

**Figura**

62

*Logo*



2. Flyer o Volante

**Figura**

63

*Flyer o Volante*



63

**Figura**

**64**

*Flyer o Volante*



**Figura**

**65**

*Banner*



4. Redes Sociales

64

Redes Sociales



Televisión



**Figura**

68

*Invitación*



**Figura**

69

*Invitación*



66

Boleto



Figura

Boletos



### 3.4 Plan piloto

Se ha considerado de suma importancia llevar a cabo este plan piloto con el fin de evaluar la viabilidad del proyecto, midiendo aspectos como la duración del espectáculo, su relevancia, el feedback o retroalimentación de los asistentes y actores, así como la valoración del precio y el tipo de presentación, entre otros. Para este evento, se ha convocado la participación de profesionales vinculados al ámbito cultural y turístico de la ciudad. Este plan

piloto representa además una valiosa oportunidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos hasta el momento.

### **3.4.1 Desarrollo del Plan Piloto**

**Fecha:** 08 de Noviembre del 2023

**Lugar:** Teatro Sucre

**Hora:** 20:00

#### **Invitados:**

Se han extendido invitaciones a 18 personas vinculadas estrechamente con los sectores cultural, turístico y artístico. Su participación es fundamental para validar el plan piloto, ya que su experiencia permitirá extraer conclusiones y ofrecer recomendaciones que contribuirán al logro del efecto deseado en el futuro.

- Representantes del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.
- Gerentes de Hoteles
- Representantes y Docentes de la Academia
- Expertos en el ámbito cultural
- Guías Turísticos
- Directores de Grupos de Danza

#### **Guion General del Evento**

##### **1. Palabras de Bienvenida por parte de la organización**

##### **2. Introducción**

El proyecto Danza Violeta nace de la necesidad de fomentar, promover y promocionar la Danza Folklórica como un patrimonio cultural inmaterial de importancia en la ciudad, además es una nueva actividad que ayudara a diversificar la oferta turística de Cuenca, llegando a ser un modelo de gestión que beneficiara al sector turístico, cultural y artístico.

##### **3. Trayectoria:**

El Grupo de danzas tradicionales de la universidad del Azuay bajo la dirección de Diego Chuquiguanga da inicio a sus labores artísticas el 01 de abril del 2022.

Ha participado en diversos eventos institucionales como locales, entre ellos en el “Festival de danza Virgen del Tránsito”, “Encuentro Nacional de Salud Ancestral”, “Maratón Artesanal”, “Congreso Hotelería y Turismo” en el “Marco del Festival Internacional Tushuy Tushy Pacha Mama”, “Encuentro de música y danza Unae “además en “Festival de danza Danzarte Unl“.

##### **4. Presentación del Grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay**

### **Coreografía:** Pasacalle “Cholo Querido ”

El pasacalle es un baile que tiene origen español, caracterizado por mostrar la elegancia y el porte de sus hombres y mujeres, baile que se realiza a modo de cortejo y enamoramiento dentro de fiestas de alto renombre, mismo que es acompañado con música popular que habla de la añoranza de un amor.

## **5. Presentación del Grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay con la coreografía “Bomba del Chota”**

### **Coreografía:** Bomba del chota

La coreografía busca la representación del pueblo afrochoteño, caracterizado por su algarabía y festejo.

Acompañados de la tradicional música de la bomba, la cual, siendo una expresión cultural afro, se caracteriza por su ritmo alegre y enérgico, lleno de vitalidad.

### **Vestimenta:**

#### **Mujer**

La vestimenta de la mujer afroecuatoriana lleva una falda plisada y ancha, encima de la falda se colocan un delantal debido a que solían ir al mercado, huerta u ocasiones festivas. Sus blusas tienen vuelos y adornos de encaje. Se utiliza collares o gualcas como accesorios, además su peinado es un moño recogido con pañuelo para sostener la botella que es representativo de este baile.

#### **Hombre**

La vestimenta del hombre afroecuatoriano es un pantalón de vestir que se enrollan hasta las rodillas, una camisa de tela que tiene que ser suelta y con un pañuelo, por lo general no utilizan calzado.

- Explicación de la vestimenta de 5 a 8 minutos
- Grupo de Danza

## **6. Presentación del Grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay con la coreografía “Haway Cañar”**

**Coreografía:** Haway Cañar.

La coreografía tiene como objetivo la representación de un acontecer del pueblo cañari, en este caso la fiesta del Haway donde se da la cosecha del trigo, misma que se realiza a modo de minga en los últimos días de julio. La cosecha es acompañada de una quipa que al sonar indica el inicio y final de la cosecha, los canticos del Haway dan ánimos a los segadores del trigo y relatan las historias de la comunidad, al terminar esta cosecha se festeja con una danza-ritual en honor a las gramidias y en agradeciendo a Pachacamac el Dios de todo, a la Pachamama la madre tierra, y al Tayta Inti el Dios sol.

**Vestimenta:**

### **Mujer**

La vestimenta de la mujer Cañari consta de un sombrero de lana ribeteado con una cinta y flores de un lado, además de unas borlas que van colocadas hacia atrás de la mujer Cañari estaba casada y hacia adelante si esta soltera. También esta adornada por perlas rojas y aretes de plata comúnmente las candongas. Para la parte superior del cuerpo utilizan una blusa blanca que resaltan los bordados ubicados en el puño, codo y cuello, por encima de la blusa se coloca la lliklla o rebozo que pueden ser de 2 tipos: gruesa o delgada, para sostener la lliklla se utiliza un prendedor llamado tupo atravesado por un agujón que en la parte superior del mismo tiene una cabeza que pueden representar adornos zoomorfos o deidades cañaris en oro, plata y bronce. Para la parte inferior del cuerpo se utiliza una doble pollera, estas polleras son de varios colores donde predominan sus bordados y utilizan sandalias o usutas elaboradas de cuero de animales. Para el cabello utilizan una reata o faja para adecuarla a la trenza que se elaboran con todo el cabello.

### **Hombre**

La vestimenta del hombre Cañari consta de un sombrero de lana con adornos y borlas que se dice que si las borlas están hacia atrás está casado y si esta adelante esta soltero. Para la parte superior se colocan una camisa blanca con bordados en el puño, codo y cuello, encima un poncho largo denominado Kushma que esta sujetado por una reata o faja también conocida como chumbi en donde se visibiliza símbolos religiosos y de

animales. Para la parte inferior se coloca un pantalón de bayeta de color negro y con un bordado en la basta y usutas o sandalias. Por lo general, los hombres Cañaris tienen el cabello largo que a su vez es trenzado o lo envuelven con la reata, este peinado se lo conoce como wangu.

- Explicación de la vestimenta de 5 a 8 minutos
- Grupo de Danza

## **7. Presentación del Grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay con la coreografía “La Pastora”**

### **Coreografía: La Pastora**

La pastora busca ser una coreografía protesta, que no olvida la represión que sufrieron los pueblos, resaltando a las warmis que resistieron tanto humillaciones como abusos dentro de los procesos de colonización que se vivieron en el Ecuador durante la conquista española.

### **Vestimenta:**

La vestimenta de esta representación comprende una variedad de atuendos utilizados por las comunidades que rodean Ecuador, por lo que no existe una vestimenta original específica para esta pieza.

- Explicación de la vestimenta de 5 a 8 minutos
- Grupo de Danza

## **8. Finalización del show con improvisación y participación del público.**

## **9. Despedida por parte de la Presentadora**

### **Publicidad**

Para la promoción, se empleó el arte en las publicaciones de redes sociales, la distribución de flyers o volantes en restaurantes, hoteles, museos y otros puntos relevantes, así como en el diseño de los boletos del evento.

**Figura**

72

*Boletos*



**Figura**

73

*Flyer o Volante*



**Socialización sobre los resultados del proyecto con los actores involucrados**

Tras la ejecución del plan piloto, se elaboró un documento destinado a los involucrados en el proyecto. Este documento comprende un borrador de la propuesta junto con un detallado desarrollo del plan piloto, que puede encontrarse en su totalidad en el capítulo 3 de este proyecto. La entrega de este informe ha sido de suma importancia, ya que reconoce la contribución de los actores involucrados y sienta las bases para futuras colaboraciones.

72

El informe también abarca los resultados del plan piloto, destacando el éxito del evento, que atrajo a numerosos participantes, incluyendo turistas extranjeros. Se confirmó su viabilidad al cubrir los gastos del teatro y otros aspectos adicionales, además de remunerar a los bailarines mediante la venta de boletos. A pesar de este éxito, se recibieron varias recomendaciones que se tomara en cuenta en futuros eventos, entre las cuales se mencionó la necesidad de presentar la información también en inglés, y se señaló que el nombre y los colores del evento no guardaban coherencia con el tema principal, que fue la danza folclórica.

## **Conclusión**

En conclusión, la investigación ha revelado que la danza ocupa un papel fundamental en el ámbito cultural, turístico y artístico de la ciudad. Es un elemento recurrente y significativo en diversos eventos culturales, a menudo asumiendo roles centrales o secundarios, pero manteniendo siempre su presencia. Además, la mayoría, si no todos los actores involucrados, reconocen a la danza como parte integral del patrimonio cultural inmaterial de la nación, un hecho respaldado por la revisión normativa realizada en este estudio.

A pesar de su importancia, se han identificado numerosas deficiencias en torno a este elemento. Entre ellas se destacan la falta de información adecuada sobre la danza, así como la ausencia de estrategias efectivas para su fomento y promoción. Estas deficiencias representan áreas clave que requieren atención y acción para preservar y potenciar este invaluable aspecto de nuestra identidad cultural. Esta falta de interés se vio evidenciado en el plan piloto que se realizó a lo largo del desarrollo del presente trabajo, ya que los diferentes invitados que eran representantes de los sectores culturales, turísticos y de la academia no asistieron al evento a pesar de que mostraba interés por el mismo.

En relación con la propuesta de establecer un evento anual sostenible para fomentar y difundir la danza en nuestra ciudad, ejecutamos un plan piloto basado en los conocimientos obtenidos tras una investigación exhaustiva. Este piloto arrojó resultados sumamente exitosos y recibió críticas muy positivas. Esta retroalimentación nos ofreció una valiosa perspectiva sobre nuestro trabajo. Una de las recomendaciones clave fue que el nombre y los colores elegidos insinúan un tema no relacionado con la danza. Por esta razón, planeamos mejorar este aspecto. Además, consideraremos incluir información en inglés, ya que en el evento contamos con la presencia de turistas extranjeros.



## Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Imprenta del Gobierno.

[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjs0IPKg4qDAXWbfjABHZSpDyoQFnoECBgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.defensa.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2021%2F02%2FConstitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf&usg=AOvVaw3Sj9Hu4T4YP0HQHrGBha8W&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjs0IPKg4qDAXWbfjABHZSpDyoQFnoECBgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.defensa.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2021%2F02%2FConstitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf&usg=AOvVaw3Sj9Hu4T4YP0HQHrGBha8W&opi=89978449)

Asamblea Nacional Constituyente. (2016). *Constitución de la Republica del Ecuador* .

Imprenta del Gobiern.

[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjs0IPKg4qDAXWbfjABHZSpDyoQFnoECBgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.defensa.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2021%2F02%2FConstitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf&usg=AOvVaw3Sj9Hu4T4YP0HQHrGBha8W&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjs0IPKg4qDAXWbfjABHZSpDyoQFnoECBgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.defensa.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2021%2F02%2FConstitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf&usg=AOvVaw3Sj9Hu4T4YP0HQHrGBha8W&opi=89978449)

Barahona, R. (2023). *Universidad Técnica del Norte* .

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/14701/2/05%20FECYT%204312%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

Buitron, A. (1977). *Esquema del Folklore*. Universidad de Otavalo. [Archivo PDF].

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9948/1/REXTN-SA16-08-Cisneros.pdf>

Centro Interamericanos de Artes Populares. (1993). *La Cultura Popular en el Ecuador Tomo I Azuay*. Departamento de Publicaciones.

Chafuelan, D. y Pineida, C. (2022). *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/29468/1/UCE-FIL-CEB-CHAFUELAN%20DENISSE-PINEIDA%20CINTIA.pdf>

Centro interamericano de Artes Populares. (1991). *Cañar*. [Archivo PDF]. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewiElPaWhYqDAXRZzABHT1\\_AIkQFnoECBMQAQ&url=http%3A%2F%2Fdocumentacion.cidap.gob.ec%3A8080%2Fhandle%2Fcidap%2F1374&usg=AOvVaw39zt4Sow9rHRAOcAtYmBu3&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewiElPaWhYqDAXRZzABHT1_AIkQFnoECBMQAQ&url=http%3A%2F%2Fdocumentacion.cidap.gob.ec%3A8080%2Fhandle%2Fcidap%2F1374&usg=AOvVaw39zt4Sow9rHRAOcAtYmBu3&opi=89978449)

Correa, R. y Espinoza, M. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. [Archivo PDF]. <https://www.coursehero.com/file/102221513/Introduccion-al-Patrimonio-Culturalpdf/>

De Carvalho, P. (1994). *Antología del Folclore Ecuatoriano*. Editorial Abya Yala Galindo. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjpnOSChoqDAXUisTEKHSu9BfcQFnoECA0QAQ&url=https%3A%2F%2Fbooks.google.com%2Fbooks%2Fabout%2FAntolog%25C3%25ADa\\_d\\_el\\_folklore\\_ecuatoriano.html%3Fhl%3Des%26id%3DRHnxtIoSwxUC&usg=AOvVaw3G8CSfZVA7yeGmIst3f8Xu&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjpnOSChoqDAXUisTEKHSu9BfcQFnoECA0QAQ&url=https%3A%2F%2Fbooks.google.com%2Fbooks%2Fabout%2FAntolog%25C3%25ADa_d_el_folklore_ecuatoriano.html%3Fhl%3Des%26id%3DRHnxtIoSwxUC&usg=AOvVaw3G8CSfZVA7yeGmIst3f8Xu&opi=89978449)

Guamán, M. y Solano, N. (2017). *La vestimenta cañarí y su incidencia en la opinión pública de los habitantes de*

*la comunidad de Quilloac del cantón Cañar, comprendidos entre 15 a 35 años*

*de edad durante el periodo, julio - diciembre de 2015*. [Tesis de Grado, Universidad Nacional del Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3618/1/UNACH-EC-FCP-COM-SOC-2017-0013.pdf>

Guerra, G. (2013). *La constitucionalidad del aborto voluntario en el Ecuador*. [Tesis de Grado, Universidad Andina Simón Bolívar]. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEWj1zfSxh4qDAxVNHlQIHWryDbAQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Frepository.uasb.edu.ec%2Fbrowse%3Ftype%3Dauthor%26value%3DGuerra%2BRodr%25C3%25ADguez%25C2%2BElsa%2BGenoveva&usg=AOvVaw3pUrra4Vdi0eYNjO4i7K\\_Y&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEWj1zfSxh4qDAxVNHlQIHWryDbAQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Frepository.uasb.edu.ec%2Fbrowse%3Ftype%3Dauthor%26value%3DGuerra%2BRodr%25C3%25ADguez%25C2%2BElsa%2BGenoveva&usg=AOvVaw3pUrra4Vdi0eYNjO4i7K_Y&opi=89978449)

Guijarro, R., Romero, V. y Pesantes, D. (2019). *Opuntia Brava*. <https://doi.org/10.35195/ob.v1i13.805>

Herreara, J. y Vargas, K. (2021). *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23880/1/UCE-FIL-CEI-HERRERA%20JESSICA%20Y%20VARGAS%20KATERINE.pdf>

Huilca, J. y Manosalvas, S. (2021). *Universidad Central del Ecuador*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26361/1/UCE-FIL-CEI-HUILCA%20JOSELYN%20-MANOSALVAS%20SARA.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2010). *Glosario del Patrimonio Cultural*. Ediecuatorial. [https://www.patrimoniocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/3\\_GlosarioArquitectura.pdf](https://www.patrimoniocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/3_GlosarioArquitectura.pdf)

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2012). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Ediecuatorial. [https://www.patrimoniocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/3\\_GlosarioArquitectura.pdf](https://www.patrimoniocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/3_GlosarioArquitectura.pdf)

- Klaufus, C. (2009). *Construir la Ciudad Andina Planificación y Autoconstrucción en Riobamba y Cuenca*. FLACSO Ecuador : Abya Yala.  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/112634-opac>
- Landívar, M. (1969). Fiesta de la Inmaculada Concepción en Uzhupud . *Revista del Instituto Azuayo de Folklore* . 2, 164-177. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-de-antropologia-cuenca/articulo/fiesta-de-la-inmaculada-concepcion-de-uzhupud>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2010). *Cuenca* .  
<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/cuenca/#:~:text=El%2029%20de%20marzo%20de,culturales%20que%20configuran%20su%20identidad.>
- Ministerio de Turismo. (21 de junio de 2018 ). *La fiesta del Sol en Galápagos rescata la cultura indígena*. <https://www.turismo.gob.ec/la-fiesta-del-sol-en-galapagos-rescata-la-cultura-indigena/>
- Montúfar, K. (2011). *La danza folclórica ecuatoriana : examen y perspectivas para promover su implementación en el currículum de niños en edad pre escolar*. [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10783>
- Mora, C. (16 de noviembre de 2022). *Defunciones 16 de noviembre* .  
<https://elmercurio.com.ec/2022/11/16/defunciones-16-de-noviembre-2/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?*. <https://ich.unesco.org/es/qu-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca*.  
<https://whc.unesco.org/en/list/863/documents/>
- Ossona, P. (1976). *La Educación por la Danza*. Paidós.  
[https://books.google.com.ec/books/about/La\\_educación\\_por\\_la\\_danza.html?id=mIU8AAAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/La_educación_por_la_danza.html?id=mIU8AAAACAAJ&redir_esc=y)
- Paz y Miño Ferri, M. B. (2008). *Los elementos distintivos de la Chola Cuencana, como material signficante de un nuevo discurso proyectual*. [Tesis de Posgrado, Universidad de Palermo].  
[https://www.palermo.edu/dyc/maestria\\_diseno/pdf/tesis.completas/23%20Paz.pdf](https://www.palermo.edu/dyc/maestria_diseno/pdf/tesis.completas/23%20Paz.pdf)
- Peña, A., y Rodríguez, D. (2022). *Diseño de indumentaria a partir del análisis etnohistoriográfico del Traje Típico de la Chola Cuencana. Reserva Museo Pumapungo*. [Tesis de Grado, Universidad del Azuay].  
<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12180>
- Sistema de Información para la Gestión Patrimonial. (2017). *Artes del espectáculo*.  
<https://www.sigpa.cl/convencion-unesco/ambitos/artes-del-espectaculo>
- Tenesaca, J. (2016). *La Chola Cuencana: permanencia de manifestaciones culturales en Cuenca*. [Tesis de Grado, Universidad Politécnica Salesiana].  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11972/1/UPS-CT005730.pdf>
- Tresserras, J. (30 de Marzo de 2021). *El turismo cultural y creativo hoy*.  
<https://www.unesco.org/es/articles/el-turismo-cultural-y-creativo-hoy>
- Universidad Técnica de Manabí. (2015). *Patrimonio Cultural Inmaterial*.  
<https://utm.edu.ec/cultura/informacion/introduccion-a-patrimonio-cultural-inmaterial>

Vásquez, C. (1987). *Los Procesos de Producción Artística*. [Archivo PDF]

<http://www.chalenasquez.com/wp->

[content/uploads/2015/07/los\\_procesos\\_de\\_produccion\\_artistica.pdf](http://www.chalenasquez.com/wp-content/uploads/2015/07/los_procesos_de_produccion_artistica.pdf)

## Anexos

### ANEXO 1. PLAN PILOTO









## ANEXO 2 . PERMISOS

*Permisos otorgados por la Dirección de Cultura autorizando el uso del Teatro Sucre*


**ALCALDÍA DE CUENCA** | DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO

**Oficio Nro. DGCRC-2891-2023**  
 Cuenca, 16 de octubre de 2023

Señorita  
 Camila Lucía Reyes Amadillo  
 Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento. Por medio del presente, me permito dar respuesta a su solicitud de uso del Teatro Sucre para el día miércoles 8 de noviembre del 2023, para la exhibición de Artesanías y la presentación del SHOW DE DANZA FOLKLÓRICA denominada "DANZA VIOLETA".

Al respecto me permito indicar que su solicitud ha sido aceptada de acuerdo a lo establecido en el reglamento general del uso del teatro, por lo cual, solicito se coordine este y otros detalles técnicos y logísticos con el Sr. Mario Calderón técnico del Teatro Sucre (tel. 0994384395).

En lo que se refiere a horarios de ensayos o pruebas de sonido con alto volumen se podrá realizar únicamente en el horario de 12h00 a 13h00 y en la tarde a partir de las 17h00.

**Por ningún motivo se podrá obstaculizar el caudaje de ingreso de la calle Sucre con elementos como: banners, roll ups, globos, stands, mesas, bicicletas, etc. en caso de insumplimiento, el evento será cancelado. Tenga en cuenta que el aforo del teatro es de 420 personas.** Además se anexa el listado de requisitos que se deben cumplir previos a la realización de su evento. Concretamente los numerales 1, 2, 3, 5, y 7. La administración del Teatro Sucre no se responsabiliza en el caso de que el organizador no cuente con los permisos para la Realización del evento y el mismo sea clausurado.

**¡OBLIGATORIO E INDISPENSABLE!** Un día antes de la realización de su evento deberá firmar la CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL BUEN USO DEL TEATRO SUCRE, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS, para lo cual deberá coordinar con el funcionario Xavier Rodas al celular: 0983270732, adjuntar una letra de cambio por la cantidad de \$300 o \$1.000 (según criterio de la administración del teatro) a favor del Teatro Sucre con la copia de su cédula de identidad a colores.

Contamos con una cartelera para promocionar su evento, previa autorización del Departamento de Comunicación de la Dirección de Cultura, podrá imprimir su afiche en formato A1 (594x864.1mm) y en backline, con acabado LAMINADO (aplicado de 3mm) para que no se pegue a las cajas acrílicas y permita el paso de la luz led, este deberá ser colocado en coordinación con la administración del teatro.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO | La Condamine 03-128 | Teléfono: 0983270732 | Cuenca, Ecuador | www.municipal.gov.ec | @MunicipalidadCuenca

Sin otro Particular, me Suscribo.

Atentamente,



Lcdo. Carlos Francisco Vázquez Gómezcoello  
 DIRECTOR GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO

Referencia:  
 - EXT-27676-2023

Anexo:  
 - 27676.pdf

NUT: DMC-2023-83549

LA

**CERTIFICADO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES**  
 N°: 7823  
 Cuenca, 25 de Octubre de 2023.

**Sr. (a)**  
**REVES ASTUOLO CAMILA LUCIA**  
 ORGANIZADOR DE PARTICULAR  
 Ciudad:

**Resolución: APROBADO**

De mi consideración:  
 En atención a la solicitud N°: 7823  
 Realizada el: 25/10/2023  
 Sobre el uso del Espacio Público de:  
 Referencia Lugar: TEATRO SUCRE  
 SIN FIESTA  
 Para realizar el evento de:  
 Día(s): DANZA VIOLETA  
 desde: 08/10/2023 hasta: 08/10/2023  
 Hora(s): desde: 20:00:00 hasta: 22:00:00  
 Nro. de Participantes: 0

Con el fin de que el desarrollo del evento no altere las condiciones normales del espacio público y el área de influencia, le comunico que está obligado a:

- Ejecutar el evento en el espacio autorizado.
- Respetar el orden y aseo del espacio público y el área de influencia.
- En caso de recibir autorización, se mantendrá un orden que no sobrepase los 40 db.
- Colaborar con las autoridades en mantener el orden y seguridad.
- Garantizar la normal circulación peatonal y vehicular.
- En caso de requerir el servicio eléctrico, se contactará directamente con la Empresa Eléctrica.
- Se garantizará la normal circulación peatonal y vehicular.
- En ningún caso se podrá utilizar como medio de propaganda ni perfoneo en la vía pública.
- Concluir el evento para el cual se autorizó, de manera que libere el espacio.
- Coordinar con la EMAC el aseo del espacio público y las áreas de influencia.

La seguridad de los participantes, será de exclusiva responsabilidad de los organizadores, debiendo para ello coordinar con las Entidades y Organizaciones que garanticen la misma.

Mobiliario	Cantidad	Medios Autorizados	Características
<b>Observación:</b> EL PRESENTE CERTIFICADO DE SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE EVENTO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 LITERAL G DE LA ORDINANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA, MIMADO QUE SE APLICAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS O PRIVADOS DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN. EL ARTÍCULO 11 DEL MISMO CUERPO LEGAL, EL CUAL TESTUALMENTE MANDA "EL USO Y OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS O PRIVADOS EN LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES, ESTARÁ REGULADO POR LA DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES PARA LA OCUPACIÓN DE CUALQUIER ESPACIO PÚBLICO EN ESTAS ÁREAS, SE REQUIEREA DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES". ADEMAS, EL ARTÍCULO 11 DEL MISMO CUERPO LEGAL, MANDA "EL DESARROLLO DE ESTE EVENTO NO ALTERARÁ LAS CONDICIONES NORMALES DEL ESPACIO PÚBLICO NI LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL, DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19, MANTENIENDO UNO Y OTRO EN COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE MANTENER EL ORDEN Y SEGURIDAD, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL MOBILIARIO URBANO SE RESPETA ESTRICTAMENTE EL HORARIO, ESPACIO Y LA FINALIDAD DEL EVENTO SOLICITADO, CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DESOBRIGAR DE MANDAR PRESENTAR CON EL RESPALDO DE LA FUERZA COORDINADA. NOTA 1: LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES SERÁ DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES. NOTA 2: SE AUTORIZA UN GRUPO DE PERSONAL DEL EVENTO SIN PRESENCIA DE VEHÍCULOS.			

Atentamente,  
 ARQ. HUGO GUERREROS GUERREROS  
 DIRECTOR

Fecha de Ingreso: 25/10/2023 | Fecha de Emisión: 25/10/2023 | Fecha de Impresión: 25/10/2023 12:21 | Total a pagar: \$ 3.34

**ANEXO 3. OFICIOS**  
*Oficio para solicitar el Teatro Sucre*



Cuenca, 06 de octubre de 2023

Lcdo. Carlos Vásconez

Director de Cultura, Recreación y Conocimiento del GAD Municipal del cantón Cuenca

Mediante la presente, reciba un cordial saludo por Camila Reyes Astudillo con numero de cedula 0105516389, estudiante de la Universidad del Azuay, solicito a usted de la manera más comedida utilizar el Teatro Sucre y la entrada posterior al teatro para la exhibición de artesanías, el día 08 de noviembre del 2023 a partir de las 20h00 para la presentación del show de Danza Folklórica denominado “Danza Violeta”.

Gracias por la acogida.

Atentamente,

Camila Reyes Astudillo

0105516389

[camilareyes6@es.uazuay.edu.ec](mailto:camilareyes6@es.uazuay.edu.ec)

0960507353

*Oficio para pedir la participación del Grupo de Danzas Tradicionales de la Universidad del Azuay*



Cuenca, 27 de octubre de 2023.

Doctora Anna Tripaldi

DIRECTORA DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Su despacho:

Junto con saludarlo muy afectuosamente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio extender una cordial Invitación al grupo de DANZAS TRADICIONALES DE LA UDA, para que sean quienes representen a su Universidad en el evento “Danza Violeta” para mi trabajo de titulación, que se realizará el día miércoles 08 de noviembre del 2023 en el Teatro Sucre en la ciudad de Cuenca a partir de las 19:00.

Para la organización del evento “Danza Violeta” es un motivo de gran orgullo y satisfacción poder contar con vuestra valiosa presencia y así conocer las diferentes costumbres y bailes tradicionales que se funden en la máxima expresión y entrega por amor a la danza y el arte, destacando de cada representación, lo mejor de sus coreografías aunando y estrechando lazos de amistad. Sin más, esperamos su pronta respuesta, deseando contar con vuestra presencia lo que dará un mayor realce a esta fiesta de danza.

---

Camila Reyes

Estudiante de la Universidad del Azuay 0960507353

camilareyes6@es.uazuay.edu.ec